CELEBRAN EN FAMILIA

Lejos de los escenarios, estrellas como Mariah Carey, Reyli, Dave Grohl y Carla Morrison comparten cómo se festeja la Navidad en sus hogares. **GENTE**

Mariah Carey

Reyli

Dave Grohl

Carla Morrison

FISCHER en México

Urs Fischer, uno de los artistas contemporáneos más celebrados de su generación, alista para el próximo año, en el Museo Jumex, su primera muestra individual en México y AL. **CULTURA (PÁGINA 16)**

cancha

UNA NUEVA ESPERANZA

Con Mac Jones a cargo, los Patriotas de Nueva Inglaterra sueñan con volver a la élite de la NFL y así superar la ausencia de Tom Brady.

JUEVES 23 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,217 $ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Especial

El senador Ricardo Monreal, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y José Manuel del Río Virgen, detenido ayer en Veracruz.

Aceptan controversia de la Cámara de Diputados

Ordena Corte a INE realizar la consulta

Anulan acuerdo para aplazarla y piden ajustar el presupuesto

VÍCTOR FUENTES

La Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia ordenó anoche al Instituto Nacional Electoral (INE) seguir adelante con el proceso para organizar la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las Ministras Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat, integrantes de la comisión de la Corte, suspendieron la resolución del INE que el pasado 17 de diciembre acordó, por 6 votos contra 5, aplazar la consulta de revocación programada para el 10 de abril de 2022, mientras no se cuente con el presupuesto necesario.

Esquivel y Ríos-Farjat –ambas nominadas a la Corte por López Obrador–, admitieron a trámite la controversia constitucional de la Cámara de Diputados.

Además, concedieron una suspensión para que el INE no posponga ninguna de las actividades necesarias para la organización de la consulta, en aras de preservar los derechos políticos de la ciudadanía.

"Se puso en riesgo el ejercicio oportuno del derecho de la ciudadanía a decidir si revoca o no el mandado del Presidente", expresaron las Ministras en un comunicado.

Según la Comisión de Receso, el INE cuenta con mil 503 millones de pesos para llevar a cabo la revocación de mandato, por lo que debe ajustarse a ese margen presupuestario.

La admisión de esta controversia es una intervención inédita de la Corte para revisar decisiones del INE en relación con un proceso electoral específico.

Desde 1996, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el facultado para revisar las resoluciones del INE sobre elecciones y procesos de revocación de mandato, según indica el artículo 99 de la Constitución.

De hecho, tanto la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, como el partido Morena, ya apelaron ante la Sala Superior del TEPJF la decisión del INE.

En la Corte también está pendiente la controversia del INE para impugnar la reducción de la solicitud presupuestal que presentó a la Cámara de Diputados, que ha llevado a un déficit de 2 mil 237 millones de pesos para organizar la revocación con el despliegue de casillas que ordena la ley.

El Ministro Juan Luis González Alcántara negó la semana pasada una suspensión al INE en esta controversia, pero sólo porque la consulta de revocación todavía no es un hecho, es decir, todavía no está certificado que se reunieron las 2.7 millones de firmas válidas necesarias para convocarla.

Ahora, las Ministras de la Comisión de Receso consideraron que sería un contrasentido que, por su cuenta, el INE se autoconceda la suspensión de la consulta, que no pudo obtener en su propia controversia ante la Corte.

José Luis Ramírez

Ayer, personal del Instituto Nacional Electoral continuaba con la revisión de más de 6 millones de firmas recibidas para solicitar la consulta sobre revocación de mandato.

Acusan de asesinato a operador de Monreal; ven revancha política

REFORMA / STAFF

José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado y brazo derecho de Ricardo Monreal, fue detenido ayer en Veracruz acusado de haber participado en un asesinato.

Su detención fue considerada como una revancha política y acto autoritario del Gobernador morenista, Cuitláhuac García.

La Fiscalía General de Veracruz informó sobre la detención de Del Río Virgen por su presunta participación en el homicidio de René Tovar, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Alcaldía de Cazones, quien fue ejecutado de ocho balazos a dos días de las elecciones de junio pasado.

"Lo están acusando de un homicidio, lo cual es falso. Pobre Veracruz: tan lejos de la justicia y tan cerca del autoritarismo. (El Gobernador) está cometiendo muchos excesos", dijo el senador Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado.

En últimas semanas, Monreal ha cuestionado al Gobernador de Veracruz por haber reactivado el delito de ultrajes a la autoridad para emprender acciones en contra de opositores políticos.

La presidenta del Senado, Olga Sánchez, consideró que en este caso debe prevalecer el Estado de derecho.

"Sería lamentable que la detención de José Manuel del Río Virgen tenga un trasfondo de venganza o persecución política en su contra, por lo que solicitamos total transparencia", dijo ayer en un comunicado la bancada de Morena.

Anoche, un juez dictó prisión preventiva contra Del Río y hasta el próximo lunes será la audiencia incial.

CON INFORMACIÓN DE MAYOLO LÓPEZ Y NAYRA RIVERA

Opositores de Cuitláhuac en la cárcel

TITO DELFÍN. Candidato al PAN estatal. Detenido el 29 de noviembre por abuso de autoridad y fraude.

GUSTAVO DÍAZ. Diputado electo. Detenido por portación de arma, mientras buscaba a su hijo, también detenido.

AZUCENA RODRÍGUEZ. Ex diputada. Acusada del homicidio de Nicanor Martínez, precandidato de Morena en Tihuatlán.

GREGORIO GÓMEZ. Candidato a la Alcaldía de Tihuatlán. Detenido por posesión de auto robado, ultrajes a la autoridad y narcomenudeo.

EDUARDO CASARES. Empresario y vocero de centros de verificación vehicular. Detenido por "ultrajes a la autoridad" luego de protestar y acusar corrupción.

ROGELIO FRANCO. Candidato a diputado en Tuxpan. Detenido por "ultrajes a la autoridad" tras agresión a un ministerial por orden de aprehensión por violencia de género.

ENTRAMPAN CANDIDATURAS

MAYOLO LÓPEZ

El criterio de paridad de género, que obliga a nominar a tres hombres y tres mujeres, entrampó anoche la selección de candidatos de Morena para las seis gubernaturas que estarán en disputa en 2022.

La únicas nominaciones que pintaban seguras eran la de la Alcaldesa de Cancún, Mara Lezama, para Quintana Roo, y la del senador Julio Menchaca para Hidalgo.

En Aguascalientes elegirían entre el empresario Arturo Ávila y la delegada Nora Ruvalcaba; en Durango, entre el senador Ramón Enríquez y la Alcaldesa de Gómez Palacio, Marina Vitela. En Oaxaca lo harían entre los senadores Salomón Jara y Susana Harp, y en Tamaulipas, entre el senador Américo Villarreal y la ex Alcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz.

Recupera a detenidos narcobatallón de 100

REFORMA / STAFF

Al menos 100 hombres armados con fusiles sometieron y obligaron a policías estatales a entregarles a dos de sus compañeros que habían sido detenidos en la localidad guerrerense de Chichihualco.

Un informe de la Secretaría de Seguridad Pública señala que 12 policías estatales custodiaron ahí la visita de la Secretaria de Desarrollo, Irene Jiménez Montiel, quien realizó reuniones con autoridades municipales.

Cuando los agentes ya habían concluido su tarea y pasaban por la carretera Chichihualco-Chilpancingo se percataron que en una camioneta iban dos hombres armados a quienes le marcaron el alto, pero se dieron a la fuga.

Tras una persecución, los dos pistoleros, Kevin Jiménez Hernández y Veda Rodríguez Fernández, fueron capturados.

A los dos detenidos se les identificó como integrantes del Cártel de la Sierra y se les decomisó un fusil AK-47, una subametralladora y una pistola Pietro Beretta, además de la camioneta en la que se transportaban.

El informe de la SSP señala que cuando los agentes se trasladaban con los dos detenidos en la carretera que conduce a Chilpancingo fueron interceptados por al menos cien hombres armados en 50 camionetas.

Especial

Kevin Jiménez y Veda Rodríguez son los dos jóvenes rescatados por un comando vinculado al Cártel de la Sierra.

SE DESPLOMA VACUNACIÓN NO COVID EN CDMX

SELENE VELASCO

Con la pandemia se desplomó la vacunación de enfermedades distintas al Covid-19, esquema que ya iba en decremento en la Ciudad de México.

Se trata de biológicos para menores contra poliomielitis, difteria, tosferina, tétanos, tuberculosis, sarampión, rubéola, etc.

El punto más bajo de aplicación fue en 2016, con 3.8 millones de dosis, según datos de Salud federal. En 2017 se redujeron las vacunas en 208 mil 72; en 2018 la baja fue de 223 mil 506 y, en 2019, de 549 mil 89. El 2020 fue el peor año, pues en comparación con 2019, la caída fue de 2.6 millones.

La vacuna contra tuberculosis, pasó de 71 mil 842 dosis en 2016 a 40 mil 348 en 2019. En 2020 no hay registro de aplicación.

Avalan píldora contra Covid

EU autorizó Paxlovid, la primera píldora para tratar el Covid-19, que ofrece una defensa altamente efectiva contra la enfermedad grave y que se puede tomar en casa. **INTER (PÁGINA 14)**

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $15

Jueves 23 de diciembre de 2021

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **3,940,401** CASOS CONFIRMADOS **298,359** MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

SANTA SE EXPONE A COVID

Turistas y habitantes de la Ciudad de México aprovechan su visita a la romería navideña que se instaló sobre la calle Jesús García, a un costado de la alcaldía Cuauhtémoc, para divertirse y tomarse las tradicionales fotos con Santa Claus. La pandemia de Covid-19 no ha impedido que los stands navideños retomen el servicio que había sido suspendido durante el fin de año de 2020.

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

OMS: ÓMICRON CUADRUPLICA CONTAGIOS EN UNA SEMANA

Casos detectados pasaron de 3 mil 500 a 14 mil; estudios ven menor riesgo de "hospitalización" con esta variante. En Estados Unidos aprueban píldora de Pfizer para tratar al Covid-19. | MUNDO | A18

Poder Judicial gasta $2 mil millones para proteger a jueces

Los recursos destinados para brindar medidas de seguridad a juzgadores que son amenazados o están en riesgo han ido en aumento en los últimos tres años

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo de la Judicatura Federal ha destinado en los últimos tres años 2 mil 125 millones 902 mil 807.98 pesos —un promedio de 2 millones de pesos diarios— a la "protección de los funcionarios del Poder Judicial de la Federación", que contempla el pago de medidas de seguridad para jueces y magistrados amenazados o en riesgo.

De acuerdo con los informes trimestrales financieros de la Judicatura, consultados por este diario, los recursos para el subprograma Protección, prestaciones y servicios a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación han ido en ascenso. En 2019 se dispuso de 662 millones de pesos, en 2020 de 690 millones y de enero a septiembre de 2021 de 773 millones.

Fuentes del Poder Judicial explicaron que este programa incluye los recursos que el CJF destina para brindar seguridad personal a jueces y magistrados que han recibido amenazas o que pueden estar en riesgo.

303 JUECES Y MAGISTRADOS pidieron medidas de seguridad durante 2019.

| NACIÓN | A8

CULTURA

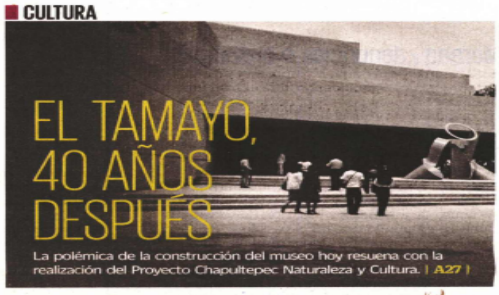

BERENICE PREGOSO/EL UNIVERSAL

EL TAMAYO, 40 AÑOS DESPUÉS

La polémica de la construcción del museo hoy resuena con la realización del Proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura. | A27 |

Morena lidera en presidenciables

COBERTURA MEDIÁTICA 14 DE NOV. - 14 DE DIC. CiP

La jefa de Gobierno, el canciller y el titular de Segob tuvieron más notas positivas, muestra Análisis de Reputación Mediática.

Claudia Sheinbaum **Morena**

Marcelo Ebrard **Morena**

Adán A. López **Morena**

| NACIÓN | A6

ESPECTÁCULOS

CORTESÍA

El reno que iluminó a Santa

Rodolfo pasó del *bullying* a ser el héroe en el trineo, en la famosa canción navideña que surgió de un poema. | A25 |

Ordena la Corte a INE no aplazar consulta de revocación

Señala que posponer el ejercicio pone en riesgo el derecho de la ciudadanía a decidir

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) continuar con el proceso de consulta para la revocación de mandato, al argumentar que cuenta con más de mil 500 millones de pesos para realizar este ejercicio.

Anoche, la Comisión de Receso de la Corte admitió a trámite la controversia constitucional presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez, contra el acuerdo del INE para aplazar la consulta por tiempo indefinido.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Margarita Ríos-Farjat concedieron la suspensión provisional al considerar que el acuerdo del INE pone en riesgo el ejercicio oportuno del derecho de la ciudadanía a decidir si revoca el mandato del Presidente, por lo que se deberá cumplir con los tiempos establecidos en la ley para organizar la consulta.

| NACIÓN | A4

ESPECIAL

Kevin "N", de 27 años, y Veda "N", de 30, presuntos integrantes del *Cártel de la Sierra*, fueron detenidos tras una persecución por policías estatales de Guerrero.

Cártel obliga a policías a liberar a detenidos

Un comando de 100 hombres rodeó y amenazó a 12 agentes estatales

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— Un grupo de 100 hombres armados, presuntamente miembros del *Cártel de la Sierra*, sometieron a 12 elementos de la Policía Estatal de Guerrero que habían detenido a dos personas.

De acuerdo con el reporte policiaco, el martes los agentes estatales, que iban en dos patrullas, detuvieron a dos hombres armados en el municipio de Leonardo Bravo. Minutos después los policías fueron rodeados y amenazados por unos 100 hombres con armas largas que viajaban en 50 autos, quienes exigieron liberar a sus compañeros.

El grupo era encabezado por Mario Ronces Pérez, *El Chepo*, supuesto integrante del *Cártel de la Sierra*.

Los policías reportaron que tras un "diálogo" con los integrantes del comando liberaron a los detenidos con sus armas y su vehículo. Argumentaron que se vieron superados en número y que buscaron "prevenir un enfrentamiento y una situación mayor".

EL DATO
El *Cártel de la Sierra* impuso toque de queda en Huitzuco y mató a quienes no lo respetaron.

| ESTADOS | A14

Argentina da el sí a extradición de Ahumada

La Fiscalía de la CDMX busca que el empresario permanezca en una prisión de México el año, 10 meses y 23 días que le faltan por cumplir de su sentencia

| METRÓPOLI | A10

OPINIÓN

NACIÓN

A6 Maite Azuela
A8 Carlos Loret de Mola
A9 Carlos Alazraki
A16 Lourdes Morales Canales
A16 Gabriel Mendoza Pichardo
A17 Alfonso Zarate
A17 Enrique Berruga Filloy
A17 Emilio Rabasa Gamboa
A17 Jesús Reyes Heroles G. G.

SANTIAGO CREEL MIRANDA

"¿Seguiremos viendo impasibles, sin hacer nada, el permanente ataque a la vida institucional del país?" |A16|

$21.23 DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38020 CDMX 36 págs.

9 771870 156050 38020

ACUSAN DETENCIÓN ILEGAL

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado, consideró que la aprehensión de su colaborador José Manuel del Río refleja el abuso de poder en Veracruz. Primera | 2

JUEVES
23 DE DICIEMBRE DE 2021

AÑO CV TOMO VI, NO. 38,095
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

MILLENNIALS, LÍDERES DEL MUNDO

Cuestionado por la edad a la que se convertirá en presidente de Chile, Gabriel Boric no es el único adulto en sus treintas que es elegido para asumir las riendas de una nación. 25

GABRIEL BORIC — ELECTO EN CHILE (35 AÑOS)
SANNA MARIN — FINLANDIA (34 AÑOS)*
KIM JONG-UN — COREA DEL NORTE (29 AÑOS)*
NAYIB BUKELE — EL SALVADOR (37 AÑOS)*
JACINDA ARDERN — NUEVA ZELANDA (37 AÑOS)*

*Edad a la que asumieron la presidencia

Fotos: Reuters y AFP

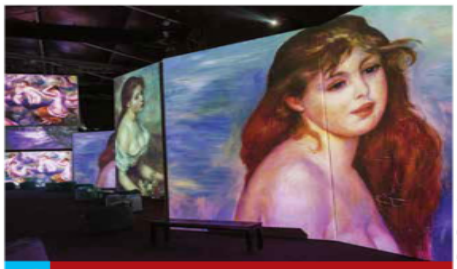

Foto: Especial

EXPRESIONES

VORÁGINE IMPRESIONISTA

La exposición inmersiva *Monet & Friends* llega hoy a la CDMX, con los inconfundibles nenúfares del pintor francés como protagonistas. / 26

FUNCIÓN

PUNTO DE QUIEBRE

El colapso de una madre, la importancia de la familia y de la salud mental y física son los ejes de *Cecilia*, serie mexicana disponible en Paramount+.

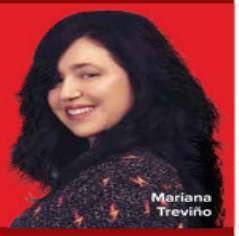

Foto: Cortesía Paramount+

ADRENALINA

ILUSIÓN BLANCA

Con doblete de Benzema contra el Bilbao, el Real Madrid cerró el año ganando y se afianzó en el liderato de la Liga de España.

Foto: Reuters

Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

¡YA SE SIENTE LA NAVIDAD!

Turistas y habitantes de Monterrey se dieron cita en el Parque Fundidora para disfrutar del espectáculo Luztopía, con más de 200 figuras iluminadas. /14

GLOBAL

COMBATEN PASES COVID FALSOS

Países de Europa como Francia e Italia implementaron operativos de seguridad tras detectar la venta de miles de certificados de vacunación apócrifos. / 10

EU avala píldora contra coronavirus

La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) autorizó el uso de Paxlovid, tratamiento de Pfizer para población de alto riesgo. / 10

CONCEDE SUSPENSIÓN CONTRA ACUERDO DEL INE

Corte ordena continuar proceso de revocación

LA COMISIÓN DE RECESO dio entrada a la controversia presentada por el diputado presidente y determinó que el instituto electoral debe ajustarse a su presupuesto

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

Por instrucción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá continuar con la organización de la consulta de revocación de mandato, con los recursos que le fueron asignados por la Cámara de Diputados.

Ayer, la Comisión de Receso de la SCJN admitió a trámite la controversia promovida por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien impugnó el acuerdo del INE para suspender el proceso de la revocación debido a la falta de recursos.

La comisión del máximo tribunal, integrada por las ministras Margarita Ríos Farjat y Yasmín Esquivel, consideró que la resolución tomada el pasado viernes por seis de los 11 consejeros electorales contraviene el artículo 29 constitucional, el cual indica que los derechos políticos no pueden ser restringidos o suspendidos de manera general, "por lo que la ejecución del acuerdo del INE pone en riesgo el ejercicio oportuno del derecho de la ciudadanía a decidir si revoca o no el mandato".

1,503 MDP es el presupuesto que tiene autorizado el INE para llevar a cabo la revocación de mandato.

Ante ello, concedió una suspensión provisional contra el acuerdo del instituto, lo que significa que, mientras la Corte no resuelva el fondo de la controversia, el INE deberá organizar el ejercicio.

En redes sociales, Sergio Gutiérrez Luna celebró la determinación de la Comisión de Receso de la Suprema Corte.

PRIMERA | PÁGINA 4

TOP 7

Foto: Especial

DE VUELTA AL ESCENARIO

Tras meses de confinamiento, los shows en vivo y conciertos regresaron poco a poco. Artistas como Alejandro Fernández tuvieron una gran bienvenida por parte de los seguidores.

FUNCIÓN, ADRENALINA, PRIMERA | PÁGS. 6, 10 Y 16
DINERO | PÁG. 20 COMUNIDAD | PÁG. 23
GLOBAL PÁG. 24 EXPRESIONES | PÁG. 26

Foto: Especial

El presidente López Obrador agradeció a su homólogo estadunidense, Joe Biden, el aval a la adquisición del complejo.

COSTO TOTAL ASCENDERÁ A 1,200 MDD

EU autoriza a México compra de refinería

POR ISABEL GONZÁLEZ

El gobierno de Estados Unidos aprobó la compra de la refinería Deer Park, en Texas, por parte de México, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien calificó la decisión como "histórica".

La adquisición del complejo, por un monto de 596 millones de dólares, junto con la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, y la coquizadora de Tula, permitirá que, para 2022, el país produzca 700 mil barriles adicionales diarios, subrayó.

El jefe del Ejecutivo agradeció al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, por el aval a la compra hecha a la empresa petrolera Shell.

Asimismo, manifestó su confianza en que, para 2023, México esté en condiciones de producir la totalidad de la demanda nacional de combustibles.

> Es algo histórico. Y es algo que pasó por una autorización del gobierno de Estados Unidos."
>
> ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
> PRESIDENTE DE MÉXICO

Octavio Romero Oropeza, director de Petróleos Mexicanos (Pemex) aseguró que como parte de las negociaciones de compraventa, la empresa del Estado se comprometió a pagar los compromisos de deuda que previamente había adquirido Shell, por lo que el costo final del complejo será de casi mil 200 millones de dólares.

PRIMERA | PÁGINA 16

PRIMERA

CONTROL DE ARMAS, EN LA MIRA MUNDIAL

Tras la aprobación en la ONU de la resolución presentada por México para que exista mayor atención al combate del tráfico de armas ligeras, el tema tomará relevancia en todo el mundo, afirmó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en entrevista con **Imagen Noticias**. / 6

Foto: Héctor López

Para México es crucial que haya cada vez menos disponibilidad de armas, si no, no podemos disminuir la violencia."

MARCELO EBRARD
TITULAR DE LA SRE

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Javier Aparicio 12

COMUNIDAD

Aumenta publicidad prohibida en CDMX

En tres años se incrementó el número de anuncios potencialmente peligrosos, alertó la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano. / 22

s1358_u6716

MILENIO

DIARIO® NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021
$15.00 -AÑO 22 - NÚMERO 7950
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Nada hay de baladronada en el esfuerzo de tener un biológico propio" - P. 12

Regina Reyes-Heroles
"Invertir en mujeres cierra brechas y además es redituable" - P. 18

Maruan Soto Antaki
"Vamos por dos años de pandemia y no hemos entendido" - P. 10

Crimen organizado. El canciller asegura que la red de polleros que opera de Sudamérica hasta EU ya desplazó a los cárteles en este negocio; detienen a cinco en Dominicana por el accidente en Chiapas

Tráfico de migrantes, industria de 14 mil mdd anuales: Ebrard

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

La industria del tráfico ilegal de personas de Sudamérica a Estados Unidos genera ganancias anuales de 14 mil millones de dólares, aseguró el canciller Marcelo Ebrard.

Precisó que la red de polleros responsable del accidente en Chiapas el 9 de diciembre cobra 15 mil dólares por un traslado desde Ecuador o 6 mil desde Guatemala.

En un mensaje a medios de comunicación, Ebrard señaló que esta rama del crimen organizado se independizó, porque ha desplazado del negocio a los cárteles del narcotráfico en distintas partes de Centro y Sudamérica.

"Es una organización delincuencial que tomó vida propia por el monto (de sus ganancias) y está poniendo en riesgo a muchas personas", explicó. PAGS. 6 Y 7

Juan Ramón de la Fuente
Apoyan 70 países plan de México para frenar armas
VÍCTOR HUGO MICHEL - PAG. 4

Fentanilo para uso médico
Se desiste FGR de denuncia contra doctora de Guerrero
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 7

Fraude en obras de CdMx
Luz verde a extradición de Ahumada desde Argentina
GASPAR VELA - PAG. 9

El Presidente informó que Washington autorizó a Pemex la compra de la refinería Deer Park, ubicada en Texas. ESPECIAL

Corte frena el recurso del INE que aplazaba la revocación

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

La Suprema Corte de Justicia de la Nación frenó el acuerdo del INE que suspendió temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato por falta de presupuesto, luego de que las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Margarita Ríos-Farjat dieran entrada a la controversia constitucional interpuesta por la Cámara de Diputados. PAG. 9

Tribunal Electoral
Consejera jurídica de AMLO también impugna el acuerdo
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 9

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®
ESR

RAE. Vacuna, metaverso y teletrabajo, palabras más utilizadas en 2021

Morena, AN y MC condenan aprehensión de Del Río; se le indagó 6 meses: Cuitláhuac

S. ARELLANO E I. ZAMUDIO, CDMX

Juez de control dicta un año de prisión preventiva oficiosa al secretario de la Junta de Coordinación del Senado. PAG. 8

Samuel García
Cero acuerdos con la "vieja política" en Nuevo León
MARÍA JULIA LAFUENTE - PAG. 10

Covid. Con refuerzo al personal de salud arranca siguiente etapa de inmunización

s1358_u6716

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13443 // Precio 10 pesos

Lo llama a ajustarse al presupuesto asignado de mil 503 millones de pesos

Ordena la Corte al INE: la consulta de revocación va

- "El acuerdo del organismo para aplazarla puso en riesgo derechos"
- Respalda la controversia que interpuso el martes el Legislativo
- Concedió el recurso para que no se bloquee más el proceso
- Ministras señalan que la decisión surtirá efecto inmediato

GUSTAVO CASTILLO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 5

Compras de pánico en la ciudad de Xi'An por el incremento de contagios

Por Covid, 13 millones confinados en China

▲ Más de un millón de dosis caducas de la vacuna del laboratorio AstraZeneca fueron destruidas por las autoridades gubernamentales de Nigeria. Las piezas fueron donadas recientemente por países desarrollados a la nación africana. Foto Ap

- Con vacunas de refuerzo no se superará la pandemia: OMS
- Récord de infectados en España y GB por ómicron
- La Ssa reporta 3 mil 319 casos más y 198 decesos

AGENCIAS Y ANGÉLICA ENCISO / P 12 Y 13

AMLO invitó a consejeros a "rectificar con humildad"

- "Sería bien visto por la sociedad que tuvieran un plan alternativo"

E. MÉNDEZ Y F. MARTÍNEZ / P 5

El instituto sí cuenta con los fondos para el sondeo: Cámara

- En su impugnación invadió facultades del Congreso: Mesa Directiva

ENRIQUE MÉNDEZ / P 5

Apoya la ONU la postura de México contra tráfico de armas

- El Consejo de Seguridad aprueba resolución para frenar el comercio ilícito

EMIR OLIVARES ALONSO / P 3

Luz verde del gobierno de EU a la venta de Deer Park a Pemex

- Determina que no existe riesgo de seguridad nacional; AMLO alista decálogo para la petrolera

F. MARTÍNEZ, E. MÉNDEZ Y A. ALEGRÍA / P 17

Argentina avala la extradición de Ahumada por fraude genérico

/ P 27

s1358_u6716

www.24horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRA

ANUARIO 2021

NEGOCIOS

La inflación alcanzó en 2021 su nivel más alto en 20 años, remesas logran máximo histórico; el peso se depreció 3%

ANUARIO P. 14 Y 15

ATLETAS VISIONARIOS

Estrellas de diversos deportes invierten en equipos e intentan replicar el éxito que lograron en las canchas, pero ahora como dueños DXT P. 23

Michael Jordan

David Beckham

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO X Nº 2592 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

REUNÁMONOS CON NUESTROS SERES QUERIDOS, CON CUIDADO: AMLO

Alistan la cena, 47% más cara

Ni las noticias sobre la variante Ómicron del SARS-CoV2 ni el alza en los precios parecen contener la realización de las tradicionales cenas de fin de año. El pavo y el bacalao fueron los alimentos que más aumento registraron, en comparación con el año pasado; los romeritos se perfilan como una de las opciones más baratas. "La cena es lo de menos, lo importante es que llegamos hasta aquí", comenta una ama de casa

MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y P. 16

COVID 19

3,940,401 CONFIRMADOS
3,319 más

CASOS ACTIVOS, del 19 al 22 de diciembre

298,359 DEFUNCIONES
198 más

El INE debe continuar con la revocación, falla la Corte

Ministras definieron que el instituto continúe con la organización, desarrollo y conclusión del ejercicio ciudadano para determinar si el Presidente se mantiene en el cargo. Sergio Gutiérrez aplaudió el fallo y advirtió que el organismo electoral deberá ajustar su presupuesto PÁGINA 2

GABRIELA ESQUIVEL

CUARTOSCURO

SIN TEMOR. Miles de capitalinos abarrotan el Centro Histórico para realizar compras navideñas, mientras que otros tantos se divierten y pasean por las verbenas en la Plaza de la Constitución, Buenavista, Fray Servando... CDMX P. 7

DETENCIÓN Y EXTRADICIÓN ENCIENDEN LAS REDES

DEL RÍO VIRGEN. Dictan prisión preventiva en Veracruz al secretario técnico de la Jucopo en el Senado MÉXICO P. 4

AHUMADA. Concluirá condena en México, luego de que Argentina autorizó su extradición MÉXICO P. 5

HOY ESCRIBE

Así pues, compatriotas; compañeres; oh, pueblo, bueno: dispongámonos a hacer esa consulta, ese ejercicio inigualable de democracia participativa, y demostrémosle a Córdova, Murayama y compañía cómo se puede llevar a cabo con mínimos recursos.

JULIO PATÁN PÁGINA 10

No se puede dar por ganada la batalla contra Covid: Macías

Epidemiólogo señala que hay que adelantar medidas y no esperar a que Ómicron llene hospitales págs. 7 y 10

17,931
Contagios activos, estima Salud

AMLO llama a reunirse con la familia, pese a advertencia; capitalinos saturan el Centro; se dicen "hartos del encierro"

MILES de personas abarrotan el Centro de la CDMX, ayer.

Foto: Cuartoscuro

Alternativas contra el virus

- **MIR-19** Desarrollado por la Agencia Federal de Biomedicina de Rusia
- **Evusheld** De AstraZeneca
- **Molnupiravir (o Lagevrio)** De Merck y Ridgeback Therapeutics
- **Paxlovid** De Pfizer
- **PBI-0451** De Pardes Biosciences
- **Ronapreve** De Roche, Regeneron y Regkirona
- **BioRxiv (Sotrovimab)** De GlaxoSmithKline

PAÍSES APURAN MEDICINAS ANTE ÓMICRON; VAN SIETE

Buscan con tratamientos reducir carga hospitalaria; vacunas y refuerzos no dan luz verde a reuniones: OMS. págs. 18 y 19

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | JUEVES 23 de diciembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3905 | PRECIO » $10.00

Foto: Carlos Mora

Monet
UN RECORRIDO VISUAL Y MUSICAL POR SU OBRA

Más de 3 mil imágenes en alta resolución; muestran lo mejor del impresionismo: Renoir, Degas... se inaugura hoy en la CDMX. pág. 20

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano** La consulta y el método pág. 2
- **Jacqueline L'Hoist** Ya hasta la RAE lo dice pág. 7
- **Gabriel Morales** Joe Manchin y Trump: dos síntomas de una misma patología pág. 19

FISCALÍA ESTATAL DETIENE A JOSÉ MANUEL DEL RÍO

Senado y gobierno de Veracruz chocan tras detención de mano derecha de Monreal

Por **M. Juárez y O. Carvajal**

EN MEDIO de diferendo entre el líder del Senado y el gobernador Cuitláhuac García, encarcelan a secretario técnico de la Jucopo; le imputan homicidio

EL ZACATECANO arremete contra "*pintencatropus pekinensis*"; Dante Delgado amaga con promover desaparición de poderes págs. 3 y 4

Oposición critica uso faccioso del poder; hasta Morena se une al reclamo; advierten visos de persecución política; niega mandatario que FGJE sea brazo ejecutor

Intercambio

"**POBRE VERACRUZ**, tan lejos de la justicia y tan cerca del autoritarismo. Hay cientos de personas privadas de su libertad y no podemos callar ante este grado de barbarie"

Ricardo Monreal
Líder de Jucopo en Senado

"**EL GOBIERNO** de Veracruz, actuando al margen de la legalidad, tiene en José Manuel del Río Virgen a un preso político"

Dante Delgado
Dirigente de MC

"**LA POLICÍA** Ministerial actuó, hay presunción de inocencia, mal hubiera hecho la fiscal de no haber actuado"

Cuitláhuac García
Gobernador de Veracruz

SCJN ORDENA A INE CONTINUAR CON REVOCACIÓN DE MANDATO

Comisión de receso concede suspensión a Mesa Directiva de la Cámara; de entrada, ve viabilidad financiera para el proceso. pág. 4

Argentina da luz verde a la extradición de Ahumada pág. 4

s1358_u6716

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2392: JUEVES 23 DE DICIEMBRE 2021
reporteindigo.com

$10.00

Aunque los grupos parlamentarios sepan cuáles serán sus prioridades legislativas para 2022, se prevé que el próximo año será uno más en el que se acumulen las tareas debido a la polarización que existe en el Congreso de la Unión entre los distintos partidos

12

AÑO DE PENDIENTES Y REZAGOS

NACIONAL

Nuevos emisarios de la 4T

Regidos por criterios de paridad de género y competitividad electoral, Morena y sus aliados presentaron los resultados de las encuestas para definir a sus seis candidatos a gobernador rumbo a 2022

16

CDMX

Crisis por venir

El rediseño de las rutas aéreas en la Ciudad de México traerá una grave crisis de saturación para el AICM en 2022, cuando el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles esté en operaciones y vengan más visitantes extranjeros al país

18

s1358_u6716

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // AÑO 25 N° 9,130 $10.00 // **JUEVES 23 DICIEMBRE 2021** // WWW.CRONICA.COM.MX

TOMA DEL VIDEO DE LA NASA

Detalles de Marte

Difunde la NASA video del Perseverance con imágenes inéditas de la superficie marciana

La NASA difundió un video tomado por el rover Perseverence en el planeta Marte que muestra aspectos nunca vistos de la superficie marciana. Perseverance recorrió el delta del cráter Jezero.

Adopta la ONU resolución de México contra tráfico de armas

Doce de los 15 miembros del Consejo de Seguridad votaron a favor; es un gran apoyo para reducir la violencia: Ebrard

Seguridad. El Consejo de Seguridad de la ONU adoptó ayer por 12 votos a favor y tres abstenciones una resolución presentada por México, que es vinculante, a fin de combatir, reducir o erradicar el tráfico ilícito de armas.

Erradicarlas "es lo que más nos preocupa, y lo que le preocupa a México", dijo el canciller Marcelo Ebrard al dar a conocer la histórica votación, con el representante de México ante Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente.

La resolución tiene el respaldo de 70 países, dijeron ambos funcionarios en un telemensaje. PAG 6

RESTRICCIONES

"Quédate en México" no incluye a embarazadas, menores de edad o personas sin vacuna contra coronavirus: SRE

PAG 8

CONTROVERSIA

Eloísa Domínguez - Página 10

Corte ordena al INE no aplazar consulta de revocación

2022

Alejandro Páez - Página 9

Morena definió a sus semifinalistas para seis gubernaturas

PANDEMIA

Página 11

Aplicarán vacuna de refuerzo a maestros y personal de salud

Confirman que ómicron no es tan letal; EU aprueba venta de pastillas antiCOVID de Pfizer

Respiro. Los datos recogidos hasta la fecha acerca de la variante ómicron —que ya es el segundo virus más contagioso del planeta, tras el sarampión— indican que causa un menor número de hospitalizaciones y de pacientes que requieren respiradores, por lo que se reduce el número de muertes, señaló una experta de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En Sudáfrica, donde fue detectada por primera vez, la ola de contagios de COVID-19 ya dio sus primeras señales de descenso.

Al combate contra la pandemia se sumó el hecho de que ayer Estados Unidos autorizó la primera pastilla contra la COVID-19, fabricada por Pfizer. PAG 16-17

Chocan en Morena por la detención en Veracruz del secretario técnico del Senado

Justicia. La Fiscalía de Veracruz detuvo a José Manuel Río Virgen, secretario técnico del Senado, por su presunta participación en la comisión del delito de homicidio doloso calificado. El senador Ricardo Monreal dijo que la captura fue "maquinada, inventada" y anticipó que se demostrará el abuso del poder del gobierno encabezado por Cuitláhuac García. PAG 10

LA ESQUINA

Un hit se anotó ayer el gobierno mexicano en sus esfuerzos contra el tráfico ilegal de armas. Que el Consejo de Seguridad adopte la resolución de México para erradicarlo, es porque ese fenómeno representa una amenaza para la paz y la seguridad. Aquí es causa de violencia y decenas de muertos. Bien por México.

s1358_u6716

DISRUPTORES

Brillan las latinas

Las startups regionales, con Brasil y México a la cabeza, están batiendo récords por el capital que han logrado captar de los inversionistas, superando por mucho a las nuevas empresas en EU y Europa.

JOSÉ MÉNDEZ/EFE

ESTRENA NO MIRES ARRIBA

DiCaprio propone humor negro para reflexionar

Traslada su preocupación por el medio ambiente a una comedia, sobre un científico que descubre la amenaza de una catástrofe mundial y nadie escucha sus advertencias.

NETFLIX

GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021** | AÑO LVII | NO. 20,259 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ESCRIBEN

Juan Veledíaz **Pág. 5**
Ricardo Monreal **Pág. 13**
Raúl Carrancá **Pág. 15**

ARGENTINA ACEPTA LA SOLICITUD

Carlos Ahumada será extraditado a México

ALFREDO MAZA

El empresario de los "videoescándalos" es acusado por fraude en contratos con la CdMx

El gobierno de Argentina autorizó la solicitud de extradición del empresario Carlos Ahumada Kurtz, solicitada por México por la posible comisión del delito de fraude genérico del fuero común.

La Fiscalía General de la República (FGR) anunció que este miércoles, el Juzgado Nacional en lo Criminal número 9 de ese país declaró procedente la solicitud relacionada con la orden de aprehensión en su contra girada en un juzgado con sede en la Ciudad de México, por fraude en diversos contratos de obras públicas en delegaciones de la capital.

Carlos Ahumada había escapado a un proceso de extradición el año pasado, cuando un juez de Argentina negó la petición de México en relación con una acusación por fraude fiscal por haber omitido el pago de más de un millón 400 mil pesos de ISR en 2012.

El empresario argentino era pareja sentimental de Rosario Robles Berlanga –exfuncionaria del gobierno de Enrique Peña Nieto y hoy presa–, cuando los "videoescándalos", como se conoce a la filtración de videos entre 2004 y 2005, en los que aparecían políticos recibiendo dinero de Ahumada Kurtz.

En uno de estos video el empresario entregaba fajos de billetes a René Bejarano, secretario particular del entonces jefe de Gobierno de la capital, Andrés Manuel López Obrador.

El operador político del hoy presidente de México aceptó haber recibido el dinero y que éste sería para campañas del PRD, el partido que gobernaba la ciudad.

El presidente López Obrador se refirió a este episodio en su conferencia del 6 de diciembre: "¿Cómo la gente iba a pensar que yo no estaba involucrado, si era mi secretario particular? Increíble, fue un golpe durísimo, ese fue uno. Ese me dolió más porque tuvo que ver con mi honestidad, que es lo que estimo más importante en mi vida, ese duele más hablando de la conciencia". **Pág. 6**

FRAUDE AL INFONAVIT

Identifica UIF ruta del dinero de hermanos Zaga Tawil

Entre 2015 y 2019, los empresarios Rafael y Teófilo Zaga Tawil, acusados de un presunto fraude de más de cinco mil millones de pesos contra el Infonavit, dispersaron 916 millones de pesos en moneda nacional y extranjera a cuentas de Estados Unidos, Israel, Reino Unido, Italia, Suiza, Taiwán y China. Esto lo hicieron en persona o por medio de su red de empresas en las que figuran como socios, accionistas o apoderados legales, según se desprende de una investigación por indicios de lavado de dinero de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda a los movimientos financieros de Teófilo, detenido en la cárcel de alta seguridad de Almoloya por fraude fiscal, y su hermano Rafael, prófugo de la justicia. **Págs. 4 y 5**

REVOCACIÓN DE MANDATO

Da la Corte revés al INE

El máximo tribunal dio la razón a la Cámara de Diputados y ordenó al órgano electoral ajustar presupuesto y organizar la consulta. **Pág. 2**

RECHAZA ALERTA DE GÉNERO

4T dice no a feministas

La Segob consideró que la petición de organizaciones para aplicar medidas de protección para las mujeres en todo el país no está bien sustentada. **Pág. 8**

ROBERTO HERNÁNDEZ

Mandan a migrantes al norte

A 10 días de su llegada a la CdMx y dos meses después de su partida en caravana desde Tapachula, cientos de migrantes, muchos de ellos niños, abordaron los autobuses contratados por el Gobierno mexicano, rumbo a Monterrey, Hermosillo o Ciudad Juárez. Allá, según les dijeron, podrán trabajar, otros planean cruzar la frontera. **Pág. 9**

7 503006 093029

s1358_u6716

RUTA 2022

MORENA PERFILA A SUS CANDIDATOS

P4

FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1659 / JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#JOSÉMANUEL DELRÍO

DETIENEN A SECRETARIO TÉCNICO DEL SENADO

P6-7

FOTO: ESPECIAL

#SPACEXYEEI

INTERCAMBIO NAVIDEÑO EN EL ESPACIO

P28

FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

INVITADA/ CLAUDIA RUIZ MASSIEU/ P2

#PESEAÓMICRON

AMLO invita a reunirse en Navidad

P9

#REVOCACIÓNDEMANDATO

CORTE PROPINA REVÉS A INE

LAS MINISTRAS MARGARITA RÍOS-FARJAT Y YASMIN ESQUIVEL MOSSA ORDENARON CONTINUAR EL PROCESO AJUSTÁNDOSE AL PRESUPUESTO ASIGNADO DE MIL 503 MDP

POR DIANA MARTÍNEZ/ P5

DE CUERPO ENTERO

NUEVO PROCURADOR FISCAL

#FÉLIX ARTURO MEDINA

De amplio trayecto público

P18

FOTO: ESPECIAL

s1358_u6716

México solicita a Argentina la extradición del empresario Carlos "N"

Pág. 14

LUIS BARRERA

Caos en Ermita Iztapalapa por accidente de tráiler que transportaba "ballena"

Pág. 12

LUIS BARRERA

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM.34,051 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CENA CARA

LOS PRECIOS DE ALIMENTOS, PARA FESTEJAR NAVIDAD, TUVIERON UN INCREMENTO PROMEDIO DEL 30%

Pág. 4

JOSE MELTON

Promete Sheinbaum Pardo apoyo al deporte amateur y profesional

OSWALDO FIGUEROA

Urgen cambios al Código Penal local para castigar delitos cibernéticos

Pág. 8

IGNACIO HUITZIL

Permiten a municipios mexiquenses endeudarse hasta por 5 mil 500 mdp

Pág. 7

Ordena Corte al INE no suspender revocación de mandato

Ver página 5

OVACIONES

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26136 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com

Al menos cincuenta de cien estudiantes de licenciatura

Graduación en Cancún... y se contagian de Covid

POR LILLIAN REYES

El viaje de graduación de un grupo de al menos cien estudiantes a Cancún, Quintana Roo, culminó en un contagio colectivo de Covid-19.

Al menos cincuenta de los jóvenes dieron positivo a coronavirus al volver del viaje, que comenzó el martes 14 de diciembre y concluyó el domingo 19.

Se trata de egresados y estudiantes en activo de la Escuela Bancaria y Comercial (EBC) campus Tlalnepantla, Estado de México; del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey (ITESM) Campus Estado de México (CEM); de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, en Naucalpan, Estado de México; de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)); de Mexicali, Baja California, y de Paraguay y Guatemala.

Uno de los vuelos con ruta Ciudad de México-Cancún, Quintana Roo, desde el aeropuerto internacional Benito Juárez, comenzó el martes 14 de diciembre y culminó el domingo 19.

Algunos de los estudiantes coinciden en que en la terminal aérea es nulo el control y no existen medidas de revisión para subir o bajar de los aviones.

–Ni el protocolo de cualquier tienda de conveniencia se sigue y eso deriva en la propagación del virus, aseguran.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, aseguraron apenas el martes en Palacio Nacional que no se restringirán vuelos nacionales o internacionales por el aumento de contagios en todo el mundo con la variante Ómicron.

Ver página 2

Avala EU píldora de Pfizer

Ver página 13

Ningún país superará con refuerzo: OMS

Ver página 12

AMLO invita a reunirse "con cuidado"

Ver página 3

Reino Unido: 106 mil casos en 24 horas

Ver página 13

Encuestas de Morena dan a consentidos candidaturas

POR RITA MAGAÑA

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, dio a conocer los perfiles mejor posicionados en las encuestas en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo rumbo a las elecciones que se realizarán el próximo año.

Indicó que Arturo Ávila y Nora Ruvalcaba son los perfiles para Aguascalientes; José Ramón Enríquez, Gonzalo Yáñez y Marina Vitela son los mejor posicionados para Durango, así como Julio Menchaca, Cuauhtémoc Ochoa y Simey Olvera para Hidalgo.

En Oaxaca Susana Harp y Salomón Jara encabezan, mientras en Quintana Roo son Mara Lezama y Doctor Pech.

Delgado Carrillo afirmó que las 4 encuestas realizadas por Morena contaron con total transparencia en su metodología y en los resultados.

Ver página 3

CÓMO FUE 2021

MAYO

La caída de la Línea 12 del Metro domina el mes. Murieron 27 pasajeros, incluido un niño. A la fecha, no hay culpables.

Ver páginas 6 y 7

Foto: OVACIONES | Arasely Martínez

CAE BALLENA DEL TROLEBUS ELEVADO

No hubo lesionados. Cierre por horas de Ermita Iztapalapa.

Ver página 15

Detienen en Veracruz a operador de Monreal

POR RITA MAGAÑA

La Fiscalía General de Justicia de Veracruz informó que elementos de la Policía Ministerial aprehendieron a José Manuel Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, por su presunta participación en la comisión del delito de homicidio doloso calificado, sucedido el pasado 4 de junio.

El homicidio que atañe la FGE de Veracruz a Río Virgen es contra René Tovar Tovar, miembro de Movimiento Ciudadano (MC), quien ganó las elecciones por la presidencia municipal de Cazones de Herrera.

Ver página 4

Dante quiere desaparición de poderes

Ver página 4

Autoriza Argentina la extradición de Carlos Ahumada a México

(EFE).- Argentina autorizó la extradición a México de Carlos Ahumada, empresario mexicano de origen argentino, por haber cometido fraude -presuntamente-, después de que lo solicitara La Fiscalía General de la República (FGR).

"Con esta fecha, en la ciudad de Buenos Aires el Juzgado Nacional en lo Criminal número 9 declaró procedente la Solicitud de Extradición de dicho individuo y ordenó realizar la entrega del requerido", expresó la FGR en un comunicado, quien hizo la solicitud a petición de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en julio de 2020.

Ver página 15

VENTANA

Abrazos... sí contagios.

OPINIÓN

DIA HABIL
Alberto Montoya Página 2

AQUI EN EL...
José Antonio Chávez Página 7

FRONTERAS...
Fernando Fuentes Página 11
Raúl Carrancá
Pedro Peñaloza Página 9

s1358_u6716

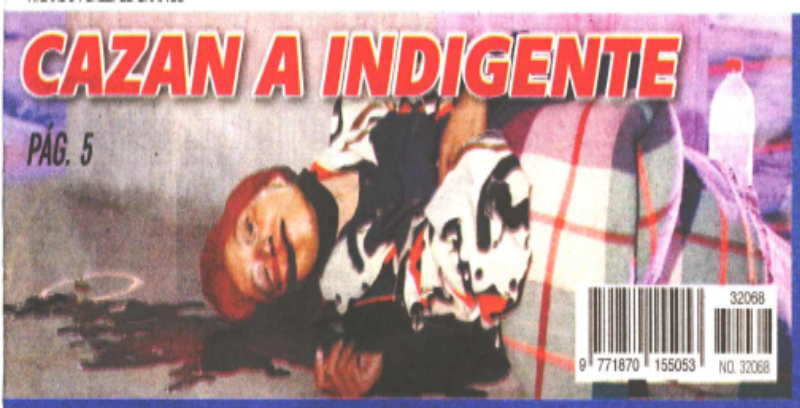

CAZAN A INDIGENTE

PÁG. 5

32068
9 771870 155053 NO. 32068

DE IZTAPALAPA PARA EL MUNDO... EL NIÑO DIOS GIGANTE

PÁGS. 6 Y 7

Jueves 23 de diciembre de 2021
@elgmx facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

EL GRÁFICO

$6

RIO DE LA MAÑANA

Yanet

Regala probaditas navideñas

PÁG. 15

EJECUTAN A EL KONAN Y A SU ESPOSA; ERA EX POLICÍA JUDICIAL LIGADO A LA UNIÓN Y A DESAPARICIONES DESDE HACE AÑOS.

PÁGS. 2 Y 3

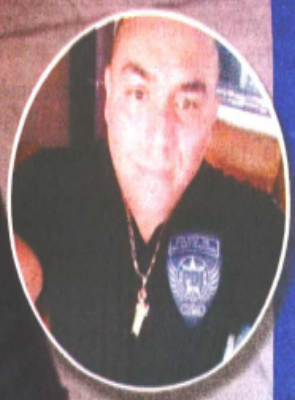

ASESINAN A FICHOTA

s1358_u6716

APRUEBAN LA PÍLDORA CONTRA EL BICHO 9

Metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD
CIUDAD DE MÉXICO
JUEVES 23 DE DICIEMBRE DEL 2021.
$10
32 PÁGS.

EJECUTAN AL KONAN, UN EX POLICÍA DE INVESTIGACIÓN, Y A SU ESPOSA EN LA MORELOS

SEGURIDAD 3

NI TAN BÁRBARO

LU DUARTE

MÓCHATE, BARBÓN

LE PIDE A SANTA UN HOMBRE FIEL

PÁG. 15

QUECAS DE SESOS

HALLAN TRES CRÁNEOS Y OTROS HUESOS HUMANOS EN UN PARAJE DE LA MARQUESA PÁG. 2

Instagram: @lucieneduarte

s1358_u6716

¡Ya casi!

CUAUHTÉMOC. En el Monumento a la Revolución arrancó la colocación de escenarios para las tradicionales fotografías navideñas, ya sea con Santa Claus, los Reyes Magos o personajes de películas animadas.

Diego Gallegos

¡Qué llueva!

La Sedema realizó un corte de caja sobre el programa Cosecha de Lluvia en la CDMX.

PARA CONOCER

- El programa fue implementado desde 2019 por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).
- Se han apoyado a más de 31 mil familiares en zonas de mayor escasez del líquido.
- En la Capital hay alrededor de 20 mil cosechadoras de lluvia que son mujeres, quienes aprovechan el agua en el hogar.

ALCALDÍAS

- Azcapotzalco
- Coyoacán
- Gustavo A. Madero
- Iztapalapa
- M. Contreras
- Milpa Alta
- Tláhuac
- Tlalpan
- Xochimilco

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 23 / DIC. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

Puedes adoptar un animal de compañía mediante el proceso de la Brigada Animal de la SSC.

HOY: SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 23°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICA AZUL 9 y 0

Registra caída la inmunización en CDMX desde 2016

Preocupa desplome de vacunas no Covid

Plantea especialista riesgos por brotes ante la escasez de biológicos

SELENE VELASCO

La caída en la vacunación de enfermedades prevenibles, no Covid, representa un riesgo de brotes, señaló Reyna Lizette Pacheco, coordinadora del área de Ciencias Sociales y Salud del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la Facultad de Medicina de la UNAM.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal, actualizados hasta 2020, la disminución de aplicaciones en CDMX desde 2016 hasta 2018 fue de más de 200 mil vacunas.

Para 2019 hubo un decremento de más de 500 mil dosis y en 2020 la reducción fue de más de 2 millones 600 mil vacunas.

Por tipo de biológico, el descenso fue de decenas de miles. Por ejemplo, sabin, contra la poliomielitis, aplicable a menores de seis meses a cinco años y que se había casi triplicado entre 2016 y 2019, cuando llegó a 637 mil 26. Sin embargo, en 2020 sólo registró 10 mil 150 aplicaciones.

La triple viral, contra sarampión, rubéola y paroditis, que se aplica a menores de 12 meses y 6 años o que ingresan a la primaria, cayó de 493 mil 958 aplicaciones en 2016 a 13 mil 489 el año pasado.

La antiinfluenza, para menores de 6 a 59 meses y niñas y niños con factores de riesgo, registró un millón 103 mil 734 aplicaciones hace seis años y en 2020 apenas 110 mil 435.

Y la vacuna contra el virus del papiloma humano, destinada a niñas de quinto grado de primaria y niñas de 11 años de edad no escolarizadas, tuvo una cobertura de 64 mil 38 en 2016 y apenas 575 en 2020.

"A mediano y corto plazo (...) pero puede haber brotes de las diferentes enfermedades de rotavirus, sarampión, de varicela, porque no va a haber la inmunidad suficiente para poder evitar estas infecciones", destacó Pacheco.

"Las enfermedades prevenibles por vacunación son eso, evitables, y tienen consecuencias catastróficas, pero hay otras enfermedades que ya deberíamos tener erradicadas, como sarampión, pero que hubo casos. Si tenemos una epidemia, un brote de estas enfermedades, vamos a tener bastantes problemas en la población".

La especialista enfatizó en que, para medir el programa de vacunación en la Ciudad de México y su impacto real, debe combatirse el desorden en los registros, no sesgarse sólo a campañas de vacunación y enfrentar la falta de resultados comprobables.

Esto último, señaló, se podría traducir en la realización de una encuesta serológica, en la que se tomaría una muestra aleatoria de la población y se evalúa si cuentan o no con los anticuerpos que deberían brindarles las vacunas. La última, señaló, se realizó en 1980.

PARA MUESTRA La inmunización registra un descenso desde hace cinco años.

VACUNA	2016	2017	2018	2019	2020
Sabin	281,773	583,340	607,074	637,026	10,150
DPT/Pentavalente	398,150	347,521	337,606	168,619	21,305
B.C.G	71,842	61,238	75,384	40,348	0
Toxoide tetánico diftérico (incluye embarazadas)	516,899	335,263	265,615	342,138	6,517
Toxoide tetánico diftérico a embarazadas (incluye dosis de TDPA)	72,456	69,544	62,547	114,873	3,143
Triple viral antisarampión	493,958	169,254	177,027	124,464	13,489
Antirrábica humana	7,533	7,062	4,982	1,124	47
Antiinfluenza	1,103,734	1,338,029	1,267,336	942,041	110,435
Antitifoídica	28	7	319	94	1
Virus del papiloma humano	64,038	54,533	54,373	41,821	575
Otros biológicos	849,932	686,480	576,502	467,128	33,134
TOTAL DOSIS APLICADAS	**3,860,343**	**3,652,271**	**3,428,765**	**2,879,676**	**198,796**

Tomás Pliego, dirigente de Morena

"Como lo anunciamos aquí hace unos días, ya presentamos dos denuncias para que se investigue el paradero de millones de pesos".

Denuncian a ex titular de Instituto Electoral

FERNANDO MERINO

El partido Morena presentó ayer dos denuncias contra Mario Velázquez, ex consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ante la Contraloría Interna del Instituto y la Auditoría Superior de la Capital por, presuntamente, desaparecer 73 millones de pesos y provocar un déficit en el presupuesto de la institución.

El dirigente de Morena en la Capital, Tomás Pliego, hizo públicas las denuncias, las cuales justificó acusando que el dinero desapareció durante la presidencia de Velázquez.

"Como lo anunciamos aquí hace unos días, ya presentamos dos denuncias para que se investigue el paradero de millones de pesos que desaparecieron del IECM durante la presidencia de (Mario Velázquez)", escribió Pliego en redes sociales.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la Consejera Presidenta del Instituto Electoral, Patricia Avendaño, sostuvieron una reunión para buscar una solución por la falta de pago a partidos políticos provocado por el déficit. Sin embargo, los acuerdos no fueron revelados por ambas partes.

En tanto, Pliego reiteró que el Comité Ejecutivo Estatal de Morena estará al pendiente de las denuncias.

REFORMA buscó postura de Velázquez, pero hasta el cierre de edición no obtuvo respuesta.

PÁGINA 2

Alberto Nen

Especial

PAROS Y PROTESTAS

ALEJANDRO LEÓN

El hartazgo de los trabajadores y los policías de Naucalpan por la falta de pago de las quincenas atrasadas y aguinaldo aumentó ayer.

Empleados administrativos, policías, bomberos, personal de Salud y de ambulancias realizaron marchas, bloqueos, manifestaciones en avenidas y en el Palacio Municipal.

Los elementos dieron a conocer que realizaron el paro de labores en las zonas 8, 15 y 12 de la demarcación. Este consistió en no realizar patrullajes, pues cuentan con poca gasolina para hacerlo.

Asesinan en la Morelos a ex PDI y a su esposa

ELTHON GARCÍA

Ricardo Sánchez fue asesinado junto con su esposa, afuera de su domicilio, en la Colonia Morelos, Alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con reportes de las autoridades, el hombre, de 47 años, formó parte de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ); fue dado de baja en 2020, tras ser detenido en posesión de droga y armas de fuego.

También, fue señalado por brindar protección a extorsionadores y narcomenudistas del cártel "La Unión Tepito", quienes lo identificaban como "El Konan".

Alrededor de las 13:30 horas, la pareja fue atacada a balazos por dos sicarios al llegar a su domicilio, ubicado en la esquina de Hojalatería y Mineros.

En cuanto estacionaron del vehículo en el que iban y descendieron, los dos agresores se acercaron a la pareja, les dispararon en seis ocasiones y se dieron a la fuga a bordo de una motocicleta.

Ricardo y su esposa, identificada como Julieta, de 45 años, fueron alcanzados por las balas y se desplomaron sobre la banqueta.

De acuerdo con los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), las víctimas recibieron los impactos en la cabeza. En tanto, elementos preventivos del Sector Consulado implementaron un dispositivo de búsqueda en la zona.

Con ayuda de cámaras de vigilancia, ubicaron la ruta que siguieron los homicidas y detuvieron a dos sujetos, quienes podrían estar involucrados en el crimen.

Especial

RECONOCEN A DEPORTISTAS

Las autoridades capitalinas reconocieron ayer a deportistas de la CDMX. Durante una ceremonia oficial, realizada en el complejo cultural Los Pinos, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que para 2022 aumentarán el presupuesto para deportes.

avisos

Encuéntralos en la página 4

55•5140•5140

Temen regreso de agresor de animales

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Luego de dos años, un hombre pudo abrir con tranquilidad las cortinas y ventanas de su casa. Esto tras la detención de Marco, presunto agresor de animales en la Alcaldía Benito Juárez.

El vecino vive en la Colonia de Villa Cortés, muy cerca de la vivienda ubicada en la Calle Pedro de Alba, que ahora tiene sellos de suspensión, luego de quejas y reportes a las autoridades sobre maltrato contra animales y violencia contra los colonos por parte de Marco.

El martes, colonos y protectores de animales bloquearon Calzada de Tlalpan para exigir a las autoridades que actuaran. Tres horas después catearon la casa del presunto agresor y lo detuvieron.

A mediados de 2019, contaron los habitantes, Marco corrió a su mamá y hermano de la casa tras la muerte de su papá. Desde entonces, su violencia se hizo más visible.

Especial

Los vecinos de la Colonia Villa de Cortés comenzaron a reunir firmas para que Marco siga en prisión.

Empezó pateando a perros, que reunió en la azotea, y después fue visto por la madrugada arrastrando los cadáveres de varios de ellos.

Incluso, a uno de los colonos le rompió el carro con un bate, entró a robar a la casa de una vecina, hurtaba animales de compañía, amenazó con matar a los integrantes de una familia con un arma de fuego, acusaron los vecinos.

Los vecinos temen porque Marco vuelva a salir de prisión, señalaron que ya lo ha hecho otras veces.

"Yo no dormía. Ayer (martes) fue la primera vez que dormí bien" dijo un colono.

Ayer, los habitantes comenzaron a reunir firmas en Change.org para que no lo liberen. Hasta ahora, han reunido 9 mil 916 de las 10 mil requeridas, además de otras 500 conseguidas de forma física en la colonia.

s1358_u6716

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Coeditor: **Horacio Jiménez**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

IMAGEN DEL DÍA

CAE TRABE AL SER TRANSPORTADA

HUGO GARCÍA EL UNIVERSAL

Una trabe prefabricada (ballena) de 300 toneladas, de nueve metros de altura y 30 metros de longitud, que sería utilizada para la construcción del Trolebús Elevado en la alcaldía Iztapalapa, se deslizó de la plataforma que la transportaba, lo que generó un caos vial por el cierre de la avenida Ermita Iztapalapa a la altura de Enriqueta Camarillo por más de 16 horas. El secretario de Obras, Jesús Esteva Medina, explicó que serán revisados los protocolos de traslado, a fin de saber si fue un incidente o habrá las sanciones correspondientes.

Argentina da luz verde a extradición de Ahumada

Fiscalía capitalina **busca que empresario cumpla en prisión el año, 10 meses y 23 días que le faltan de su sentencia** por fraudes cometidos contra la alcaldía de GAM en 2003

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, a través de la Fiscalía General de la República (FGR), logró que el gobierno de Argentina diera luz verde a la extradición del empresario Carlos Ahumada, para que cumpla en prisión el año, 10 meses y 23 días que le faltan por la sentencia que se le dictó por los delitos de fraude contra la entonces delegación Gustavo A. Madero en 2003.

La institución autónoma detalló que el miércoles 22 de diciembre, el Juzgado Nacional en lo Criminal número 9 declaró procedente la solicitud de extradición de Ahumada y ordenó realizar la entrega del requerido.

La FGJ precisó que el procedimiento de extradición fue de conformidad con los requisitos establecidos en el Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Argentina, presentado en junio de 2020.

Y en julio de ese año en que la FGR solicitó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores la petición formal de extradición.

Esta acción deriva de una orden de reaprehensión solicitada por la fiscalía local contra el empresario, quien estuvo en el Reclusorio Norte tres años, un mes y siete días de los cinco años que se le dictaron por delitos de fraude genérico y genérico continuado, ambos del fuero común.

Según el expediente del caso del primer delito, la averiguación previa señala que en 2003 —cuando el titular en Gustavo A. GAM era Octavio Flores Millán—, Ahumada Kurtz y otras personas iniciaron una solicitud, a título de auxiliador, para desazolvar la red secundaria del drenaje, ya que colapsaba en épocas de lluvia.

Para ello, a la cuenta de sus empresas se les depositaron 31 millones 285 mil 163 pesos, pero no llevaron a cabo las obras.

En tanto, por el fraude genérico continuado, las investigaciones establecieron que no realizaron trabajos de pavimentación de la carpeta asfáltica, la conservación y mantenimiento de la misma en el perímetro de la entonces delegación Tláhuac, tras haber autorizado, en noviembre de 2002 dicho contrato, el cual se tenía que cumplir desde inicios de 2003 y finalizar en 2005.

Por ello, al estar prófugo de la justicia mexicana, a través de la FGR se giraron las alertas migratorias y se emitió ficha roja por parte de la Interpol.

Este sería el segundo juicio contra Ahumada Kurtz, pues en 2019 fue detenido y encarcelado en Argentina en razón de una ficha roja solicitada por Interpol México por defraudación fiscal que probablemente cometió contra la hacienda pública por 1.4 millones de pesos, pero estuvo tras las rejas un mes y obtuvo su libertad y refugio en ese país. Se busca que sea juzgado en México, donde fue encarcelado en 2004, delito por el cual obtuvo su libertad. ●

LOS MOMENTOS DE AHUMADA

La relación del empresario con la cúpula del PRD generó una crisis en el interior del partido.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

19 de mayo 2000. El empresario junto a Rosario Robles, entonces jefa de Gobierno del Distrito Federal, y Ramón Sosamontes, en un evento en Iztacalco.

Videoescándalos. En marzo de 2004 aparecen imágenes donde René Bejarano recibe fajos de billetes de un hombre que después se reveló era Carlos Ahumada, y los guarda en un portafolio.

Deportado. El 28 de abril de 2004, al no encontrarle conductas delictivas, Cuba regresa al empresario a México, donde fue detenido por la AFI.

Encarcelado. El expropietario de equipos de futbol estuvo en el Reclusorio Norte en 2004 para enfrentar las acusaciones por el delito de fraude en las alcaldías GAM y Tláhuac. Después salió libre.

31.2
MILLONES DE PESOS
se le depositaron a empresas de Ahumada para obras en GAM.

1.4
MILLONES DE PESOS
defraudación presuntamente cometida por el empresario.

¿QUIÉN ES?

Empresario cobró relevancia por videoescándalos

La carrera política y de escándalo en México de Carlos Ahumada comenzó el 3 marzo de 2004, en la administración de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno capitalino, cuando se reveló una serie de videoescándalos en la que el empresario argentino grabó a funcionarios locales recibiendo fajos de billetes, entre ellos René Bejarano, quien era diputado local y presidente de la Asamblea Legislativa.

Esas imágenes generaron una crisis en el PRD porque Bejarano declaró que el dinero se lo entregó a la presidenta del sol azteca, Rosario Robles, y la acusaron de financiar campañas políticas con esos recursos.

De manera paralela, se revelaron imágenes de quien fuera secretario de Finanzas capitalino, Gustavo Ponce, apostando en un casino de Las Vegas.

En ese marzo de 2004 la Interpol detuvo a Carlos Ahumada en Varadero, Cuba, acusado de fraude genérico en perjuicio del erario capitalino por 31 millones de pesos cometidos contra la entonces delegación Gustavo A. Madero, y era investigado por lavado de dinero.

Fue deportado a México el 28 de abril y aprehendido por la AFI. Fue liberado el 8 de mayo de 2007.

En noviembre de 2016, el PRD fue absuelto y no tuvo que pagarle a Ahumada más de 520 millones de pesos más intereses que solicitaba por el concepto de un pagaré que presuntamente le firmó en 2003 Rosario Robles. En 2019, Ahumada fue aprehendido, ahora por Interpol, en Buenos Aires, por presuntamente evadir impuestos en México, de acuerdo con la FGR. ● **Redacción**

Enseñan cuidado de perros ante la pirotecnia

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La quema de pirotecnia durante Navidad y Año Nuevo ocasiona en perros temor y nerviosismo al escuchar el estruendo, por lo que se recomienda evitar humanizarlos para que puedan superarlo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Carlo Emir Castro Díaz, subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal en la alcaldía Tlalpan, destacó la importancia de saber que los perros no reaccionan igual que los humanos a los estímulos emocionales.

Por ejemplo, entre personas dar un abrazo tranquiliza, pero en el canino esto ocasiona que quiera repetir su reacción de miedo para que siga recibiendo el mismo cariño al escuchar cohetes.

Destacó que el trastorno emocional que sufren los perros al escuchar la pirotecnia no se curará rápido, y el humano puede ayudarle. Se recomienda ponerlos en zonas seguras como su casa o cama y evitar acariciarlos.

Castro Díaz encabezó el programa piloto para rehabilitar a perros que sufren de un trastorno emocional ocasionado por la pirotecnia. ●

DIEGO SIMÓN EL UNIVERSAL

El humano puede ayudar al perro a superar el miedo al escuchar pirotecnia.

Mire el material audiovisual

video

eluniversal.com.mx

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora				pm-10	máximo	hora			
Noroeste	49	16	Centro	63	17	Noroeste	103	13	Centro	91	12
Noreste	106	15	Suroeste	90	15	Noreste	113	14	Suroeste	55	08
			Sureste	94	17				Sureste	106	19

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA
VERDE
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

ESTÁ ACUSADO POR FRAUDE AL NO REALIZAR OBRAS EN LA CAPITAL

Argentina concede la extradición del empresario Carlos Ahumada

Puede presentar una impugnación, por lo que su entrega no será inmediata

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA Y LAURA GÓMEZ FLORES

La justicia argentina consideró procedente extraditar a México al empresario Carlos Agustín Ahumada Kurtz a fin de que concluya aquí la sentencia que le fue dictada por su responsabilidad penal en la comisión del delito de fraude genérico y otro igual en la modalidad de continuado, ambos del fuero común, con relación a contratos de obras públicas en diversas delegaciones de la ciudad.

Las fiscalías General de la República (FGR) y de Justicia local (FGJ) informaron que el Juzgado Nacional en lo Criminal número 9 declaró procedente la solicitud de las autoridades mexicanas, por lo que ordenó "realizar la entrega del requerido", quien fue identificado como Carlos Agustín N, en la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con el comunicado conjunto emitido por las dependencias.

Sin embargo, el empresario tiene la posibilidad de impugnar el fallo, por lo que su entrega a las autoridades mexicanas no será de forma inmediata y aún podría revertir la decisión, de acuerdo con funcionarios consultados.

Actualmente Ahumada está libre, aunque bajo observancia judicial en su país.

De acuerdo con la causa penal 3807/2007, la FGJ obtuvo la orden de aprehensión en su contra por medio de un juzgado del fuero común, al describirse el presunto incumplimiento de obras públicas, por lo que se le impuso la sentencia condenatoria de cinco años de prisión; cumplió con una condena de tres años, un mes y siete días en el Reclusorio Norte, por lo que su extradición es con la finalidad de que termine con el resto de la pena, de un año, 10 meses y 23 días de cárcel por fraude genérico.

En 2003, junto con otras personas, hizo una solicitud a título de auxiliador para desazolvar la red secundaria del drenaje en la entonces delegación Gustavo A. Madero, por lo que se depositó a la cuenta de sus empresas 31 millones 285 mil 163 pesos, sin que se realizaran las obras.

En el caso de fraude genérico continuado, las investigaciones establecieron que no se efectuaron trabajos de pavimentación, así como la conservación y mantenimiento en la entonces delegación Tláhuac, tras habérsele autorizado en noviembre de 2002 dicho contrato, el cual se tenía que cumplir en 2005. Ambos delitos involucran una cantidad de más de 70 millones de pesos.

Al estar prófugo de la justicia mexicana, por medio de la FGR se giraron las alertas migratorias terrestres, aéreas y marítimas, y se emitió la ficha roja por parte de la Interpol para su localización a fin de lograr su extradición.

En junio de 2020 presentó la documentación solicitada por la Dirección General de Procedimientos Internacionales de la FGR para gestionar el proceso, de conformidad con los requisitos establecidos en el Tratado de Extradición entre México y Argentina.

Un mes después, la FGR solicitó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores la petición formal de extradición para que, por los conductos diplomáticos, fuera remitida al gobierno de esa nación.

En 2016, la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público formuló una querella en su contra por defraudación fiscal equiparable ante el Ministerio Público Federal, por omitir su declaración anual del impuesto sobre la renta en 2012.

Con eso dejó de pagar más de un millón 400 mil pesos, por lo que fue detenido en Argentina, en agosto de 2019, a petición de la FGR, y sometido a un proceso de extradición, el cual fue negado un año después.

Carlos Ahumada fue pareja sentimental de la ex jefa de Gobierno del Distrito Federal Rosario Robles Berlanga, quien actualmente se encuentra presa por su presunta participación en la llamada *estafa maestra*.

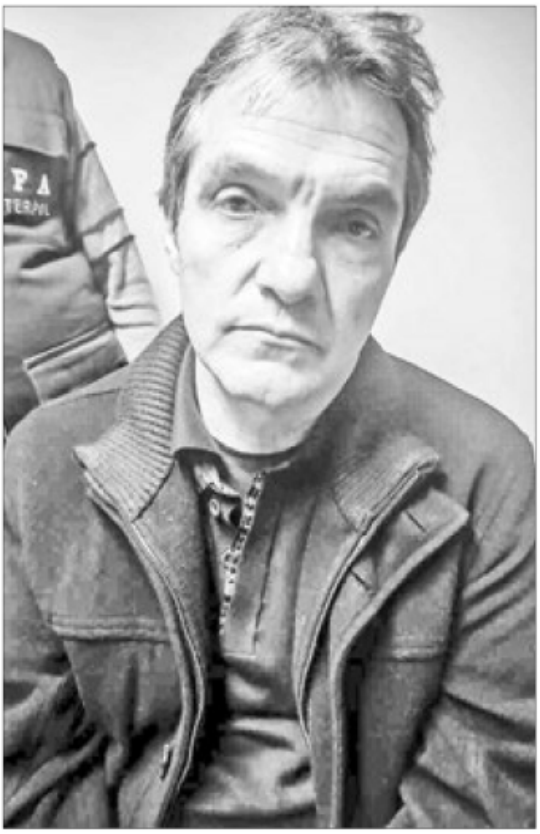

▶ **En una imagen del 16 de agosto de 2019, cuando el empresario fue detenido en el aeropuerto de Buenos Aires por el proceso que se le sigue en México por defraudación.** Foto Ap

Presta el gobierno capitalino $30 millones para resolver la falta de recursos en el Instituto Electoral

Ahorros en diversas áreas permitirán pagar a partidos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el gobierno capitalino alcanzaron un acuerdo en el que el segundo prestará 30 millones de pesos para el pago de prerrogativas a los partidos políticos locales.

Otros 40 millones de pesos –de 70 millones que se adeudan a esas organizaciones– serán otorgados por el IECM a partir del ahorro que se vio obligado a realizar.

En sesión ordinaria, el Consejo General aprobó ayer dos acuerdos en el que se establecen reducciones de gastos en los rubros de gratificaciones de fin de año, honorarios, vales de despensa, servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía fija, telecomunicaciones, fotocopiado, impresión, vigilancia, tareas profesionales, limpieza y manejo de desechos.

También se cancelaron contratos como el de mantenimiento y conservación de áreas jardinadas, servicio preventivo para el parque vehicular, el de traducción en lenguaje mexicano de señas, traducción oral y escrita a lenguas indígenas y el de estenografía.

Todo eso, aunado a los ingresos de recursos por multas a proveedores, venta de bases de licitaciones recursos diversos, el IECM logró ahorrar 26 millones 264 mil 319.15 pesos que serán dispersados a los partidos políticos por concepto de prerrogativas correspondientes a noviembre de este año.

Se espera que dicha cifra se incremente con ahorros adicionales y nuevos ajustes en diversos rubros que se dispondrán hasta el 31 de diciembre.

De acuerdo con fuentes del organismo, se espera que se alcance una cifra total de más de 40 millones de pesos, que sumado al préstamo del gobierno –recursos que serán destinados a las prerrogativas de diciembre–, se alcancen los 70 millones que el IECM debe a los institutos políticos.

Avendaño: ejercicio del gasto, un desafío

Durante la sesión extraordinaria, la consejera presidenta del organismo, Patricia Avendaño, dijo que pese a la insuficiencia de recursos para el próximo año, se tendrá que aplicar un programa de racionalidad en el uso del presupuesto y eficiencia en el ejercicio del gasto público, "que sin duda será un desafío a la manera en la que venimos operando, pero como en toda crisis, denotará y destacará las convicciones y vocación de servicio público".

Avendaño destacó la sensibilidad de las autoridades capitalinas, con quienes sigue abierto el diálogo y las gestiones administrativas.

s1358_u6716

Amanecer a 1° Celsius. Las alcaldías Cuajimalpa, Milpa Alta y Tlalpan amanecieron ayer con las temperaturas más bajas de la ciudad. En esta última, en el Ajusco, donde mucha de la vida cotidiana es rural, se pudo ver a sus habitantes haciendo uso de chamarras, bufandas, abrigos y gorros. — *Efrén Argüelles*

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021

PRESUPUESTO

El IECM halló 45 mdp extra

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Todavía el lunes, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, pedía al gobierno local una ampliación presupuestal de 76 millones de pesos para pagar las prerrogativas a los partidos políticos locales.

Sin embargo, ayer el consejo general del instituto decidió que mediante economías y usando rendimientos financieros podrá amortizar 45 millones 313 mil 849 pesos de esa deuda.

Foto: Especial

El consejo general del IECM tuvo ayer una sesión urgente.

En sesión urgente, el IECM aprobó un acuerdo para "destinar los rendimientos financieros que ascienden a $19,049,529.85 (00/100 M.N.), más los que se generen al 31 de diciembre del año que transcurre, para el pago del financiamiento público de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General".

En el acuerdo aprobado ayer, se detalla que el IECM generó recursos a través de "productos financieros y otros ingresos, tales como multas a proveedores, venta de bases de licitación pública e ingresos diversos, que en el periodo que abarca del 1 de enero al 15 de diciembre de 2021 ascienden a $26,264,319.15 pesos".

Mediante esos dos conceptos, el IECM reunió 45 millones 313 mil 849 pesos, por lo que al instituto le faltarían 30 millones 686 mil 151 pesos para terminar de pagar la deuda que tiene con los partidos.

ESPECTACULARES

SEÑALAN MAYOR PUBLICIDAD ILEGAL

LA FUNDACIÓN POR EL RESCATE Y RECUPERACIÓN DEL PAISAJE URBANO cuenta por miles los elementos publicitarios ilegales

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los anuncios publicitarios ilegales han crecido exponencialmente en la ciudad, alertó la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU).

Los anuncios envolventes de edificios pasaron de cero a 180 en tres años, mientras que los ubicados en muros de inmuebles crecieron de 180 a unos 800, de acuerdo con cálculos de la organización, presidida por Jorge Carlos Negrete.

Los primeros son lonas de gran formato que pueden convertirse en un obstáculo para los equipos de rescate en caso de un siniestro en un edificio, además de que en época de lluvia o viento suelen desprenderse, ocasionando emergencias.

Negrete también destacó que es casi nulo el reordenamiento de los anuncios espectaculares ubicados en azoteas, a pesar de que también son peligrosos, pues los inmuebles no fueron construidos considerando esas estructuras, además de que contribuyen a incrementar los efectos de un sismo.

Durante la glosa del Tercer Informe de Gobierno, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gómez, informó que en el último año retiraron 40 espectaculares de azoteas y se impusieron 21 medidas cautelares.

180 ANUNCIOS
envolventes calcula la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano que hay

"Es absolutamente nada porque los que se tienen que quitar son dos mil anuncios espectaculares que están en las azoteas de los inmuebles", señaló Negrete.

La Seduvi afirmó ayer que ha trabajado en el retiro y aplicación de las medidas cautelares pertinentes.

En una ficha informativa la dependencia indicó que realiza mesas de trabajo con las empresas dedicadas a la publicidad para continuar con el reordenamiento de los anuncios de azotea y transitar a nuevos modelos de menor impacto en el paisaje urbano y de menor riesgo en materia de protección civil.

También actualizaron sus cifras y aseguraron que en lo que va del año han retirado y aplicado medidas cautelares a alrededor de 50 ubicaciones.

Actualmente, en el World Trade Center (WTC) existen anuncios envolventes y una megapantalla en una de sus caras en la cual se proyecta publicidad.

"Es absolutamente ilegal, es un templo a la ilegalidad", dijo Negrete.

El World Trade Center es un "templo a la ilegalidad", considera el presidente de la FRRPU, ya que los anuncios que ostenta son ilegales.

En la megapantalla se pueden proyectar imágenes de dos mil 500 hasta siete mil metros cuadrados, que pueden ser observadas a diez kilómetros a la redonda, impactando a 340 mil personas en tránsito terrestre y aéreo, se asevera en la página de internet *hugeboard.mx*, donde se ofertan los servicios.

EL DATO

Artículo 13 de la Ley de Publicidad Exterior

Estos son algunos anuncios de propaganda comercial e institucional que señala que están prohibidos:

- Instalados en las azoteas de las edificaciones, sean éstas públicas o privadas.
- Integrados en lonas, mantas, telones, lienzos, y en general, en cualquier otro material similar, sujetos, adheridos o colgados en los inmuebles públicos o privados, sea en sus fachadas, colindancias, azoteas o en cualquier otro remate o parte de la edificación.
- Instalados, adheridos o pintados en elementos arquitectónicos de las edificaciones destinados a permitir el paso de las personas, de la iluminación y de la ventilación natural al interior.
- En parques, jardines, áreas verdes, zonas de conservación ecológica, áreas de valor ambiental, áreas naturales protegidas, bosques y zonas arboladas.

Foto: David Solís y tomada de Twitter

EN DOS ALCALDÍAS

Utilizan motos para dos dobles ejecuciones

Un exagente de la PDI y su esposa fueron asesinados en la V. Carranza; dos hombres, en Iztapalapa

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Fotos: Especial

Después de la ejecución, los agresores huyeron en una moto, pero fueron detenidos por policías de la SSC.

Un exelemento de la Policía de Investigación (PDI) y su esposa fueron asesinados en una tienda de la colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Alrededor de las 13:20 horas, Julieta "N" y Ricardo "N" atendían dicho negocio ubicado en el 104 de la calle Hojalatería cuando fueron agredidos a balazos por dos sujetos que portaban cascos de motociclistas, consta en la carpeta de investigación con terminación 42/12-2021.

Karla "N", hermana del expolicía, declaró que al momento del ataque, las víctimas se encontraban solas en la planta baja del inmueble, donde ambos atendían una tienda de abarrotes y un puesto de cervezas y antojitos.

La declarante se encontraba en el segundo piso, donde vive con su mamá, pero que al escuchar los disparos de arma de fuego bajó y encontró tirado a su hermano sobre un charco de sangre al interior de la tienda, mientras que su cuñada estaba de la misma manera, pero afuera, sobre la banqueta.

La captura

Mira en nuestro sitio web el video de la detención

A la par despachadores del C5 realizaron un seguimiento de los presuntos responsables a través de las cámaras de videovigilancia y al ubicarlos coordinaron un operativo con elementos de campo de la Policía de la Ciudad de México.

Fuentes de la Fiscalía capitalina detallaron que los sospechosos fueron ubicados circulando sobre avenida Oceanía, donde fueron detenidos por agentes policiacos.

Uno de los detenidos dijo tener 15 años y llamarse Marco Antonio "N", el otro se identificó como Luis Joel, de 24 años. Ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Homicidios.

En junio pasado Ricardo "N" había recuperado su libertad tras haber sido arrestado en mayo de 2020 por presuntos nexos con grupos criminales como La Unión Tepito.

Se investiga si el exagente regresó a las calles tras haber proporcionado información a las autoridades sobre la operaciones de algunos criminales y esto mismo motivó su asesinato.

24 DISPAROS

Dos hombres fueron asesinados en calles de Iztapalapa por un par de sujetos que viajaban en una motocicleta.

Las víctimas se encontraban platicando sobre la calle Tezozómoc, colonia Ampliación Reyes Culhuacán, cuando fueron atacados.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México realizaron las primeras diligencias en el lugar y hallaron 24 casquillos percutidos.

También, encontraron entre las pertenencias de los difuntos credenciales que los identificaban como David "N", de 31 años, y Mario Alberto, de 41.

INTENTARON EVADIRLO

Policías bancarios cayeron en el alcoholímetro

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Siete elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) fueron remitidos al Juzgado Cívico por presuntamente haber reñido con un grupo de agentes adscritos a un punto de revisión del programa Conduce Sin Alcohol.

De acuerdo con fuentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), agentes policiacos le marcaron el alto a un automóvil en un punto de inspección del alcoholímetro colocado en Eje 2 Oriente casi esquina Congreso de la Unión, colonia Janitzio, alcaldía Venustiano Carranza.

En ese momento el chofer se identificó como elemento de la policía bancaria al igual que sus dos acompañantes, una mujer y un hombre.

Con ello presuntamente pretendían evadir la ley, sin embargo, los uniformados les pidieron que descendieran del vehículo para practicarles la prueba de alcoholemia. Los tres servidores públicos rebasaron los límites permitidos de alcohol.

Foto: Especial

Momento en el que los elementos de la PBI fueron detectados con alcoholemia en un punto del alcoholímetro.

En ese momento llegaron otros dos vehículos, de donde descendieron dos mujeres y un par de hombres, que también se identificaron como personal adscrito a la PBI, quienes trataron de evitar la remisión de sus compañeros.

Los siete elementos bancarios fueron trasladados ante el juez cívico por posibles agresiones a efectivos de la SSC comisionados para el programa Conduce Sin Alcohol.

Los elementos que fueron remitidos al Juzgado Cívico VCA-3 por resistencia de particulares y vejaciones al personal policial fueron identificados como Juan "N", jefe de sector; Uriel "N"; Nayely "N"; Beatriz "N"; Patricia "N", y José Ángel "N", quien presuntamente era quien conducía el automóvil al que le marcaron el alto los agentes del alcoholímetro, informaron autoridades.

s1358_u6716

CDMX

EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012
ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

GABRIELA ESQUIVEL

NOCHES DE COLOR. En la Cuauhtémoc, las noches se llenan de vida gracias a los juegos mecánicos instalados en la explanada de la alcaldía.

LA GENTE, ENTRE ROMERÍAS Y JUEGOS MECÁNICOS

Sin temor al Ómicron, se vive el espíritu navideño

Precaución. En el Zócalo y el Monumento a la Revolución, la personas acuden a visitar las atracciones de temporada con las debidas medidas sanitarias

DANIELA WACHAUF Y ARMANDO YEFERSON

El espíritu navideño vaga libre por el Zócalo de la Ciudad de México, donde cientos de personas disfrutan de los juegos mecánicos y atracciones de la Verbena Navideña, en medio de villancicos, risas y gritos.

Y es que pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó suspender las festividades navideñas ante la variante de Covid-19 Ómicron, en la Ciudad de México, donde no se ha reportado un gran número de casos (solo 16 de los 25 reportados en el país, hasta el último corte), el Gobierno local aseguró que no se cancelarían las actividades decembrinas.

Muy cerca del carrusel, la joven Magaly comenta que en la Verbena Navideña se mantiene un buen control sanitario, algo de lo que sabe bien porque pertenece al personal de Salud.

"Puedo decir, como enfermera, que sí hemos tenido mucho cuidado en ese aspecto, pues veo gente usando cubrebocas, el riesgo al contagio siempre está, pero independientemente de ello debemos seguir conservando las medidas", relata a **24 HORAS**.

Un poco lejos del Zócalo, en el Monumento a la Revolución, comerciantes afinaban ayer los últimos detalles para colocar templetes y figuras que simulan ser elefantes, camellos y renos, así como castillos que forman parte de los escenarios en donde los pequeños podrán tomarse la foto del recuerdo con Santa Claus o los Reyes Magos.

GABRIELA ESQUIVEL

AMBIENTE FESTIVO. En el centro de la ciudad, la gente acude con sus familias para disfrutar de las atracciones gratuitas colocadas por el Gobierno capitalino.

Poco a poco empiezan a llegar niños acompañados de sus papás, quienes observan cómo varios hombres colocan armaduras de herrería para formar escenarios imaginarios... Y algunos aprovechan para tomarse fotos de manera infraganti con los elefantes.

Juan Salinas, quien forma parte de la Romería, retoca la figura de Elsa, personaje de la película *Frozen*, y expresa que necesitan generar dinero para sus familias: "Vamos a estar listos este viernes, después del 25 nos transformamos en Reyes Magos... Se invierte mucho dinero, en ocasiones a las figuras que son elaboradas de fibra de vidrio se les rompen los dedos o los cuernos hay que volverlos a pegar".

Por su parte, don Domingo Correa, otro comerciante, lamentó que mucha de la utilería de sus escenarios se destrozaron debido al mal tiempo, ya que no cuenta con una bodega y dejó las cosas a la intemperie.

"Antes las dejaba en un terreno, pero la persona que lo cuidaba falleció; ya estamos restaurando la utilería".

Se suben a los juegos para olvidar al Covid

En la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, el vaivén de los juegos mecánicos, el aroma de la comida y las luces de estrobo parecen hipnotizar a las personas que se acercan con los ojos como platos, atraídos por las promociones, los premios y la adrenalina de la Verbena Navideña.

Todavía en medio de la pandemia de Covid-19, muchos han olvidado que el virus sigue presente, pero mientras unos retienen las emociones detrás del cubrebocas, otros lo hacen de lado para gritar a los cuatro vientos y desahogar la adrenalina acumulada en el pecho.

Samantha Martínez acaba de bajar del Twister y aún le da vueltas el suelo: "Ya tenía tiempo que no me daba una divertida así. Al menos así termino el año más tranquila", afirma mientras busca con la mirada a su familia.

Una vez pasado el primer juego mecánico, solo hay tiempo de pensar en qué atracción es la siguiente. ¿Será el dragón? ¿El tiro al blanco?

Vania López acaba de probar su puntería tratando de romper botellas con rocas, y aunque sólo atinó a una "fue satisfactorio, así me desquité de todo lo que me ha pasado".

Para ella, como para otros visitantes, la feria se ha vuelto un escape: "Ojalá el próximo año nos permita muchos momentos así".

Pero con toda la alegría presente entre los asistentes, así como la barra de seguridad en los juegos, nadie debe olvidar el cubrebocas, la barra de seguridad contra el virus. / ARTURO ROMERO

6 de 6

PRIMA FACIE

RICARDO MONREAL ÁVILA

ricardomonreala@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

Al momento de escribir estas líneas, persiste la expectativa de los resultados de las encuestas para definir a las candidatas y los candidatos de Morena que contenderán por las seis gubernaturas que estarán en juego en el 2022. Hasta el momento, en Aguascalientes encabeza Arturo Ávila, seguido de Nora Ruvalcaba. En Durango, el puntero es José Ramón Enríquez, seguido de Marina Vitela. En Hidalgo, lideran Julio Menchaca y Simey Olvera; el resto se dará a conocer a lo largo del día. De ganarlas, la Cuarta Transformación habrá logrado consolidar su mayoría en los gobiernos locales, consiguiendo 23 de los 32.

Cabe mencionar que para el proceso se contrataron los servicios de tres empresas encuestadoras, con el fin de dar mayor veracidad a los resultados; que todas las personas que acudieron a las convocatorias fueron medidas, y que se tuvo en consideración la paridad de género.

Pero si algo se puede hacer para perfeccionar un proceso tan importante para la transformación democrática de México es fomentar una actitud proactiva para dar cumplimiento al principio de máxima publicidad constitucional, la cual señala que toda la información en posesión de partidos políticos y personas morales que reciben recursos del Estado es pública, lo cual permitirá a la militancia, simpatizantes y ciudadanía en general tener mayor certeza de que su voz realmente es determinante en la nueva política.

En el camino hacia la democratización de la toma de decisiones en Morena se deben tener en cuenta todas las alternativas, como el hecho de incluir la ayuda de universidades públicas e incluso modificar la ley electoral, para establecer la obligación de celebrar elecciones primarias al interior de todos los partidos, como sucede en otros países con democracias más maduras.

En el pasado, las decisiones antidemocráticas generaron un nicho de corrupción en el viejo régimen. Durante la época del partido único, las elecciones eran más bien rituales de sucesión para ungir al próximo presidente o al próximo gobernador.

Las instituciones electorales eran cómplices al igual que los medios. La ciudadanía debía mirar impotente una farsa, una simulación, un teatro. Uno de los actos más deleznables provocados por el hermetismo de la cúpula del poder político fue el asesinato del candidato Luis Donaldo Colosio, lo que generó una ruptura ideológica en el partido oficial.

Por eso, el 2018 fue un parteaguas en nuestra vida pública, pues Morena surgió como una plataforma para impulsar el movimiento nacional y la candidatura del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador, ante la cerrazón y la pérdida de valores democráticos en los partidos tradicionales.

Perfeccionar las reglas al interior del único partido capaz de aglutinar el apoyo de las masas y darle voz al pueblo históricamente ignorado es una misión histórica fundamental para la continuidad de la Cuarta Transformación, para lo cual las elecciones de 2022, 2023 y 2024 serán cruciales.

En el Senado hemos acompañado los grandes cambios constitucionales que dieron paso a métodos de democracia participativa, como la consulta popular y la revocación de mandato y, pese a las resistencias, seguiremos trabajando para consensuar con la sociedad una reforma político-electoral que produzca mejores condiciones para los retos que se avecinan.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Trabe de 300 toneladas cae y trastorna vialidad

La pieza formaría parte del trolebús elevado que se construye y se desplomó tras un deslizamiento de la plataforma en la que era transportada, lo que ocasionó el cierre de la circulación y caos vial durante más de 12 horas en un tramo de la avenida Ermita-Iztapalapa.

La Razón • JUEVES 23.12.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY MAX. 24° MIN. 6° | NUBOSIDAD DISPERSA | ¿SOSPECHA DE COVID-19? Envíe un mensaje de texto al 51515 | REPORTE ALCANTARILLADO DAÑADO Llame al 072 | NÚMERO ÚTIL LOCATEL 56581111

Falta enfrentar posibles embates de Ómicron, advierte

"No puede darse por ganada la batalla" contra Covid: Macías

COVID-19 ÓMICRON AMENAZA

EL EPIDEMIÓLOGO aconseja no esperar hasta que estén llenos los hospitales para tomar acciones; "tenemos que prepararnos para lo peor, esperando lo mejor", señala

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Ciudad de México no puede "dar por ganada" la batalla de la pandemia de Covid-19, alertó el epidemiólogo Alejandro Macías, al explicar que aunque la capital está saliendo del pico de contagios ocasionado por la variante Delta, aún falta enfrentar los embates que ocasione Ómicron, de la que ya se han detectado 16 casos.

"No puede darse por ganada la batalla. No podemos esperar hasta que estén llenos los hospitales para tomar acciones. Es importante adelantarnos y que hagamos un diagnóstico más pronto, que hagamos más pruebas", recomendó.

• eldato

La hospitalización por Covid sigue en descenso. Ayer se mantenían internadas 300 personas, que representaban cinco por ciento en la disponibilidad de camas.

El especialista planteó a *La Razón* que es importante que la capital se dé cuenta del momento en el que comiencen a subir los casos, pues alertó que, una vez que comienzan a llenarse los hospitales o las camas de terapia intensiva, ya es demasiado tarde.

"Eso muy probablemente va a ocurrir; hay que esperar que no, desde luego, pero si así va a pasar, tenemos que prepararnos para lo peor, esperando lo mejor; sin duda que hay riesgo".

Respecto a la aplicación de vacunas contra el virus y refuerzos para adultos mayores —estrategia a la que han apostado las autoridades de la Ciudad de México para no suspender de nueva cuenta las actividades—, el epidemiólogo alertó que el ritmo tanto de la vacunación como de la revacunación "nunca es suficiente", más aún cuando se sabe que la población que ya tiene su esquema completo y también se ha revacunado es la que adquiere la mayor inmunidad contra todas las variantes, incluida la Ómicron, que ha puesto en alerta al mundo.

"SEGURAMENTE, como está ocurriendo en otras partes del mundo, tendrá la Ciudad de México que sufrir todavía el embate de la variante Ómicron"

Alejandro Macías
Epidemiólogo, integrante del SNI

"No hay que detenerse, hay que mantener la vacunación a toda velocidad, aunque parezca que vamos adelante de la epidemia; es mucho mejor ir adelante que ir detrás", expresó.

El especialista advirtió que, aunque se espera que la variante Ómicron cause una enfermedad más leve —como refieren los primeros estudios al respecto, de Estados Unidos, el Reino Unido y Sudáfrica—, la ciudadanía no se puede confiar, pues cuando mucha población se infecta al mismo tiempo, "la baja proporción que se complique puede llegar a ser un número absoluto grande que sature los hospitales y las instituciones".

En opinión del experto, el sarampión es la enfermedad infecciosa más contagiosa que se conoce y la variante Ómicron de Covid-19 es similar en su capacidad de contagio.

Macías Hernández resaltó que para estas alturas, a casi dos años del primer contagio del virus en la capital, los ciudadanos "ya saben" que, independientemente de qué tipo de variante se trate, el uso de cubrebocas colocado adecuadamente es la medida que funciona para prevenir los contagios y refrendó el llamado que ha hecho en otras oportunidades para dar seguimiento al resto de las medidas: "El que pueda trabajar desde casa, que lo haga; evitar los tumultos; ventilar los espacios cerrados; vacunarse en cuanto te toque; revacunarte en cuanto te lo ofrezcan; eso sigue siendo verdad.

"A nivel individual, la gente tiene que hacer lo mismo, de cualquier manera que se llame la variante que esté circulando", advirtió.

2 Mil 531 casos activos había hasta el martes en la capital

4 Por ciento de positividad se tenía en esa última actualización

Foto: Cuartoscuro

MILES de personas acudieron, ayer, a la romería instalada en la alcaldía Cuauhtémoc.

Cansados de encierro, desbordan el Centro

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

ANTES DE LA CELEBRACIÓN de Navidad en la Ciudad de México, algunos con cubrebocas a media nariz o en la barbilla, o sin respetar la sana distancia, miles de capitalinos se han dado cita en las calles del Centro Histórico para comprar regalos de la época o "darse una escapada" tras los meses de angustia que muchos han sufrido a causa de la pandemia, esta vez sin temor a la nueva variante que tiene en alerta a Europa.

Martha, una capitalina de 40 años, visitó las calles del Centro en busca de regalos para sus ahijados, "aprovechando" la temporada y las vacaciones y, aunque comenta que padeció Covid-19 en agosto del 2020 y sabe "lo que se siente estar de verdad enferma y con oxígeno", asegura que sus ganas de salir "son más grandes" que el miedo.

• eldato

El pequeño comercio establecido estima que sus ventas, en la temporada decembrina, no lleguen a los niveles de antes de la pandemia.

"Sí, todavía no termina la pandemia, que hay nuevas variantes, pero esto ya no se va a ir; lo que sí se nos va es el tiempo; ya fueron meses (de no salir), ahora lo que corresponde es salir, eso sí, con las precauciones", expresó a este medio.

En una situación similar se encuentra el señor Alejandro, quien, con más de 60 años, esta semana acudió al Centro con sus dos nietos, a quienes llevó a pasear a la verbena del Zócalo, pues reconoce que, aunque se cuidó "mucho los meses previos", ya está "cansado" y los niños están "fastidiados de tanto encierro, de no poder salir, de que ahora sí a la escuela, ahora no; ya ha sido mucho", expresó, tras reconocer que, por su edad, ya acudió por la dosis de refuerzo, lo que lo deja "mucho más tranquilo".

s1358_u6716

Pide Morena CDMX se investigue al expresidente del IECM

Tomás Pliego pidió que se indague la gestión de Mario Velázquez

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

Tomás Pliego, presidente de Morena en la Ciudad de México, pidió que se investigue el destino de los recursos del Instituto Electoral capitalino.

"Se debe conocer el paradero de millones de pesos que desaparecieron de este Instituto durante la presidencia de Mario Velázquez quien estuvo a cargo del año 2014 al 2021", se lee en un comunicado emitido por el partido político.

El político aseguró que su instituto estará vigilante en torno al tema.

En tanto la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, señaló que al no existir recursos disponibles sólo podría haber un adelanto en las aportaciones con cargo al presupuesto del IECM del 2022; y aclaró que al no haber elecciones el organismo podrá trabajar con el recursos presupuestado.

La titular del ejecutivo local informó que el martes o miércoles sostendrá una reunión con la consejera presidenta a fin de llegar a un acuerdo en beneficio de los trabajadores.

Un grupo de menos de 50 personas colocó una carpa para plantarse afuera del IECM.

Tomás Pliego, presidente de Morena en la Ciudad de México.

Mario Velázquez, extitular de l Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Noviembre y diciembre

Pendiente la entrega de prerrogativas a partidos políticos

Está pendiente la entrega de ministraciones para los partidos políticos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2021.

En días pasados, el Consejo General del IECM dio por recibido el Informe de ejecución del presupuesto 2021 que presentó la Secretaría Administrativa de este órgano autónomo, respecto de las ministraciones de los partidos políticos y la sentencia del Juicio Electoral.

En ese documento se informó que en la proyección del cierre al término del año existe un déficit de 70 millones 988 mil 940 pesos, para la entrega de prerrogativas a los partidos políticos correspondientes a noviembre y diciembre del año en curso.

Trabajadores del Poder Judicial exigen pago de bonos navideños

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México protestaron por la falta de pago de bonos de fin de año en las inmediaciones del Reclusorio Norte. Bloquearon el acceso a personal administrativo, abogados por lo que fueron canceladas las audiencias que se tenían previstas para el miércoles.

Los quejosos acusaron que los trabajadores de todos los centros penitenciarios están pasando por la misma situación.

A medio día uno de los encargados de los juzgados informó a los manifestantes que se está buscando que el Gobierno de la Ciudad de México apoye con el pago y dispersión de los vales correspondientes a noviembre y diciembre el hombre señaló que se bloqueó el sistema de manera intermitente debido a la deuda que se tiene con la empresa encargada de los trámites.

Además aseguró que el 75% del recuso si había sido depositado a los quejosos; sin embargo, estos reclamaron y desmintieron el dicho. *(Ana Espinosa Rosete)*

Trabajadores del Poder Judicial exigen pagos de bonos navideños.

Reconoce Sheinbaum a deportistas capitalinos

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó reconocimientos a lo Mejor del Deporte de la Ciudad de México 2021, en el Complejo Cultural Los Pinos, donde resaltó que el objetivo es hacer del deporte un derecho, por lo que en 2022 se incrementará el apoyo para el Instituto del Deporte.

"A nosotros como Gobierno, nos corresponde dar todas las condiciones para dar el acceso al deporte, porque el deporte para nosotros no debe ser un privilegio, tiene que ser un Derecho y que cada uno de nosotros, tanto de manera comunitaria, como parte de nuestra vida, tenga esa posibilidad y que quien quiera dedicarse al deporte, de una manera más disciplinada o como profesión, tenga todas las oportunidades para hacerlo", expresó la titular del ejecutivo local.

Tras felicitar personalmente a los Premios Estatales del Deporte Ciudad de México 2021 en las categorías de entrenadora a Jessica Maribel Ferrer Santis de esgrima; deporte adapto, Para-remo a Michel Muñoz Malagón; y gimnasia a Ricardo Omar Torres Moreno, la mandataria local pidió a los deportistas sentirse orgullosos de representar a la ciudad y de poner en alto a la bandera de México.

"Este año se cumplieron más de Siete Siglos de Historia de la Fundación del México-Tenochtitlan, pero tiene una historia, inclusive, anterior, desde Cuicuilco; y, también, 200 Años del México Independiente, donde la Ciudad de México fue, también, protagonista de la historia. Y, hoy también ustedes son protagonistas de la historia desde cada una de las disciplinas deportivas que hacen", añadió. *(Ana Espinosa Rosete)*

s1358_u6716

www.elsoldemexico.com.mx

Jueves
23 de diciembre
de 2021
20

Metrópoli

EDITORA: **MALENY NAVARRO** COEDITORA: **CLAUDIA MENDOZA**
COEDITORA GRÁFICA: **ZOHAR MURILLO**
metropoli@elsoldemexico.com.mx

Se les resbala trabe del trolebús elevado

HILDA ESCALONA

Una pieza de concreto prefabricada del próximo Trolebús Elevado se deslizó de la plataforma que la transportaba, lo que ocasionó caos vial en la Avenida Ermita-Iztapalapa.

A pesar de las labores por parte del personal de la Secretaría de Obras y Servicios para tratar de retirar la pieza, hasta ayer en la noche no lo lograron. Al sitio llegaron varias grúas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que intentaron levantar la estructura de alrededor de cuatro toneladas sin conseguirlo.

300
TONELADAS pesa la pieza que se volteó por la inclinación de la calzada

FEDERICO XOLOCOTZI

USUARIOS SE QUEJAN DE COSTOS

La Profeco no puede regular tarifas de apps

La autoridad que defiende a los consumidores ha recibido tres quejas formales

MANUEL COSME

La tarifa dinámica que ha sido criticada por los usuarios capitalinos de Uber, DiDi y apps similares no puede ser regulada por la Procuraduría Federal del Consumidor.

Como informó **El Sol de México**, el costo de los viajes a través de estas apps ha aumentado al menos 80 por ciento en esta temporada decembrina. La razón, según las empresas, es que la demanda de viajes supera la oferta de autos disponibles, lo que activa la tarifa dinámica.

La Subprocuraduría de Servicios de la Profeco, quien se encarga de asesorar a los consumidores sobre prácticas comerciales abusivas, explicó a este diario que las apps tienen la libertad de fijar sus precios dependiendo de la oferta, demanda y demás condiciones del mercado.

"No se puede regular la tarifa dinámica debido a que la misma opera bajo libertad tarifaria dependiendo de las condiciones del mercado; no obstante, la Profeco podrá examinar que exista toda la información correspondiente al servicio (precio, tarifas, condiciones, restricciones, etc.) y que la misma sea puesta a disposición de los consumidores antes de la contratación de dicho servicio, en términos del artículo 7 de la ley de la materia", agregó la subprocuraduría a este diario.

También solicitó a diversas plataformas -aunque sin especificar cuáles- que les expliquen de manera detallada los criterios que utilizan para establecer estas tarifas dinámicas.

Lo que la procuraduría hace por los usuarios es revisar y verificar que toda la información relacionada con el servicio y la tarifa les sea debidamente informada previo a solicitar sus viajes. "Lo anterior, a efecto de que los consumidores se encuentren en posibilidad de decidir si utilizan el mismo al momento, o si prefieren esperar a que dicho costo disminuya".

Y si las apps incumplen este rubro, Profeco recibe las quejas por cualquier incumplimiento en la prestación del servicio o a los términos ofrecidos para la transportación terrestre de pasajeros mediante aplicación electrónica.

"Las quejas podrán presentarse personalmente a la Oficina de Defensa del Consumidor más cercana al domicilio del consumidor, y una vez determinada su procedencia, durante la sustanciación del procedimiento conciliatorio se buscará una solución a la reclamación".

Sólo tres usuarios han presentado quejas formales por el incremento en la tarifa del servicio: en 2020 la Profeco atendió dos contra Uber y este año una contra DiDi.

La primera ya concluyó sin lograr conciliación, en la segunda el usuario desistió y la última aún está en trámite.

Además de los costos elevados, este diario confirmó la ampliación de tiempos de espera, pues en un inicio mencionaba que el vehículo llegaría en cuatro minutos y posteriormente, al confirmar el viaje, el tiempo se elevó a 11 minutos sin justificación.

"Podía ya faltar un minuto para que me recogiera y se empezaba a alejar del punto en lugar de llegar, y mandaba mensajes al conductor o llamaba y nunca contestaba. Además, siempre en las mañanas o en la tarde, que es cuando entro y salgo del trabajo, hay tarifa dinámica y los precios se elevan muchísimo", relató Jessica Robles, usuaria de Uber.

Este año, a través del Teléfono del Consumidor, también ha asesorado a 44 consumidores inconformes por el cobro indebido o excesivo: 33 por el servicio de Uber y 11 contra DiDi.

ADRIÁN VÁZQUEZ

La tarifa dinámica predomina en la Ciudad de México

2
QUEJAS tiene Uber por subir su tarifa

1
QUEJA contra DiDi se registró este 2021

DETALLES

PROFECO pidió a las apps que le expliquen cómo se define la tarifa dinámica

HASTA POR 5,500 MDP

Autorizan deuda a municipos mexiquenses

En comisiones se aprobó el tope de endeudamiento para los municipios mexiquenses /CORTESÍA: CONGRESO EDOMEX

RUBÉN PÉREZ

Gobiernos interesados deberán informar cada tres meses la evolución del crédito

Las comisiones unidas del Congreso del Estado de México autorizaron a los 125 municipios de la entidad la posibilidad de contratar deuda hasta por 5 mil 500 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2022-2023, a liquidar en un plazo de 15 años, otorgando como garantía de pago los recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.

Luego de que fuera aprobada la Ley de Ingresos de los Municipios para el próximo año, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Maurilio Hernández González, precisó que sólo aquellos municipios en "semáforo verde" financiero estarán en posibilidad de contratar préstamos.

Los diputados también pusieron como condición que los gobiernos interesados en contratar deuda deberán informar cada tres meses a la Legislatura la evolución del crédito. Estos financiamientos tendrán destinarse a la realización de infraestructura, saneamiento de pasivos, nuevas obras y en general al desarrollo de las localidades.

Para dar seguimiento al cumplimiento de requisitos de contratación, en las mejores condiciones financieras y vigilar el cumplimiento del pago, se acordó constituir un Comité Técnico integrado por dos personas representantes de la Secretaría de Finanzas, así como un integrante de la Junta de Coordinación Política, del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM) y del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), respectivamente.

De acuerdo con el dictamen, el monto máximo que cada municipio podrá contratar corresponderá con la estimación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal que recibirán entre 2022 y 2024, y deberá pagarse antes del término de las gestiones que inician el próximo 1 de enero, por lo que no generarán deuda para las siguientes administraciones.

Para esta contratación, cada municipio deberá presentar de manera individual a la Legislatura la solicitud correspondiente en términos de la Ley de Disciplina Financiera. de las Entidades Federativas y los Municipios.

Maurilio Hernández González manifestó que los municipios deberán contar con capacidad crediticia, la cual es determinada por áreas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, instancia federal que establece "semáforos financieros" de alerta, donde aquellos municipios en "rojo" o "amarillo" prácticamente les será imposible acceder a un nuevo préstamo y sólo aquellos en estatus "verde" tendrán esa posibilidad.

Se puntualizó que el Comité Técnico tendrá la encomienda de evaluar cada una de las posibles solicitudes de préstamo que puedan realizar los gobiernos municipales para reestructuración, refinanciamiento de su deuda y/o inversión pública productiva; con la acotación que para los dos primeros casos se podría autorizar siempre y cuando se cumplan los requisitos y se garantice que habrá mejores condiciones para las fianzas municipales.

Por fallas en el suministro, diputados aprobaron la condonación del pago del agua en varios municipios mexiquenses /CORTESÍA: GOBIERNO EDOMEX

Condonarán pago de agua por fallas en el suministro

RUBÉN PÉREZ

Los municipios de la zona conurbada con fallas en el suministro de agua potable deberán condonar a la población el pago de este servicio por no distribuirla de manera regular y tener intermitencias en las tomas domiciliarias.

Lo anterior fue aprobado por diputados del Estado de México durante las discusiones del Paquete Fiscal 2022, donde fue avalada Ley de Ingresos de los Municipios para el próximo año.

La condonación en el pago de agua potable se dio conforme a la propuesta de los legisladores Maurilio Hernández González y Daniel Sibaja González, cuya deliberación se hizo en el seno de las comisiones de Planeación y Gasto Público y Finanzas Públicas.

Los diputados aprobaron que los ayuntamientos puedan condonar el pago por los derechos de suministro de agua potable, de manera proporcional a contribuyentes que hayan recibido el servicio de agua intermitente, o no se haya contado con el mismo, que sea de uso doméstico y se encuentren en el régimen de tarifa única.

De esta manera, los habitantes de localidades como Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan de Degollado, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla, Toluca y Tultitlán tendrán este beneficio.

Con la aprobación de la Ley de Ingresos de los Municipios, los representantes populares de todas las fuerzas políticas, con excepción del Partido Acción Nacional, avalaron descuentos de hasta 38 por ciento a personas pensionadas, jubiladas, huérfanas menores de 18 años.

Representantes populares de todas las fuerzas políticas, con excepción del Partido Acción Nacional, avalaron descuentos de hasta 38 por ciento a personas pensionadas, jubiladas, huérfanas menores de 18 años, con discapacidad, mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos

Ciudad, en condición de recuperar actividades por vacunas: Sheinbaum

POR AIDA RAMÍREZ

Foto: Gobierno de la Ciudad

Claudia Sheinbaum. La pandemia nos recordó la importancia de hacer deporte y mantenerse saludable.

Más allá de la nueva variante del coronavirus denominado Ómicron, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que con el porcentaje de cobertura de vacunación contra el SARS-CoV-2, que se tiene en la CDMX, y que calificó como "importante", coloca a la capital "en otra condición" para recuperar diversas actividades como el apoyo al deporte.

Así lo señaló durante la ceremonia de Reconocimiento a lo Mejor del Deporte de la Ciudad de México 2021, donde indicó que la pandemia nos recordó la importancia de hacer deporte y mantenerse saludable, "como una manera de evitar enfermedades".

Por lo anterior, indicó que el Instituto del Deporte de la Ciudad de México contará con más apoyo en el 2022, luego de que se redujo durante la pandemia.

"El año que entra vamos a dar mucho mayor apoyo al deporte de la ciudad. Con la pandemia fue más complicado, pero creemos que, ahora con la vacunación, estamos en otra condición. Siempre está el tema de las nuevas variantes y todo esto, pero estamos en una nueva condición", dijo.

Sostuvo que para su administración lo más importante es seguir vacunando, "seguir haciendo todo lo que nos indican los expertos en este tema, pero tenemos, también, que recuperar todo lo que nos planteamos y entre ello está, por supuesto, todo el apoyo al deporte", dijo.

La mandataria capitalina comentó que se brindará apoyo tanto al deporte amateur, al programa "Ponte pila", así como el deporte profesional.

Durante el evento, se reconoció a los tres ganadores del Premio Estatal del Deporte de la Ciudad de México 2021; a los medallistas capitalinos en los Juegos Nacionales y Paranacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), al ganador del Maratón de la Ciudad de México 2021 y a los promotores del programa "Ponte Pila".

Piden cancelar concierto de Los Ángeles Azules

POR PATRICIA RAMÍREZ

Ante el repunte en los casos de Covid19 por la llegada de la variante Omicron al país, diputados locales demandaron cancelar el show de Los Ángeles Azules en paseo de la Reforma, para la noche de año nuevo.

El diputado local Federico Döring invitó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinabaum y a la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, a no alentar este tipo de actos, ante la alerta mundial por el aumento de casos de Covid19,

Por ello, las llamó a recorrer hospitales y tener comunicación con los familiares de enfermos Covid19, para conocer su punto de vista sobre las fiestas Covid4T, que organiza el gobierno local en plena alerta mundial y con signos de presencia de Ómicron.

Dijo que los días de las romerias programadas y anunciadas por el GCDMX deben reconsiderarse, así como el concierto que plantea el 31 de diciembre con Los Ángeles Azules.

El secretario de la Comisión de Hacienda, explicó que el dinero destinado a Los Ángeles Azules debió pasar por autorización del Congreso local, con objeto de definir prioridades.

"Es un grupo de cumbia caro, todos los sabemos. Sheinbaum, usted no debe arriesgar a la gente y mejor revierta ese contrato e invierta en más vacunas, darle medicamentos a los niños con cáncer de clínicas locales y supervise las vacunas del primer cuadro para bebés porque hay desabasto", dijo.

Reporta ciudad 11 decesos por C-19

POR LILLIAN REYES

La Ciudad de México reportó una baja en la cifra de muertes por Covid-19; de acuerdo con información de la noche de ayer miércoles se registraron 11 decesos, cuatro menos que el día anterior cuando fue de 15.

Con ello suman un total de 52 mil 761 defunciones por esa enfermedad, mientras que el número de contagios estimados asciende 992 mil 710 acumulados.

Se calcula que hay 2 mil 551 casos activos en la capital del país y la tasa de incidencia estimada en las últimas 24 horas es de 7.99.

Foto: Gobierno del Estado de México

A pesar del semáforo verde, debe continuar la participación responsable de la ciudadanía.

Lucha contra C-19 reactiva economía mexiquense: ISEM

POR RITA MAGAÑA

TLALNEPANTLA, Edomex.- El Sector Salud realiza un intenso trabajo para mitigar los efectos del COVID-19, que ha incidido para impulsar la reactivación económica, señaló el titular de la Secretaría de Salud del Estado de México, Francisco Fernández Clamont.

Destacó que uno de los principales logros es el avance en la vacunación contra el nuevo coronavirus.

Al participar en la reunión del Consejo Coordinador Empresarial de la entidad (CCEM), precisó que las acciones realizadas han permitido que hoy la entidad haya avanzado a verde en el semáforo epidemiológico, pero debe continuar la participación responsable de la ciudadanía, pues el riesgo de contagio aún es latente.

Indicó que cada decisión se ha basado en evidencia médica y tiene como principal objetivo, salvaguardar la salud de la población y, a la fecha, de los 11.4 millones de mexiquenses vacunados y en lo que refiere a la aplicación de la tercera dosis para adultos de 60 años y más, se busca inmunizar a 1.9 millones de personas de la población objetivo.

Asimismo, se avanza en la inmunización de los menores de edad con comorbilidades y los que han obtenido un amparo, además se tiene como principal reto que quienes no han acudido a recibir la vacuna, decidan protegerse contra esta enfermedad.

Ante la Presidenta del CCEM, Laura González Hernández, el también Director General del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), añadió que a casi dos años de iniciada la pandemia, el panorama es diferente gracias a la intervención vacunal, pero no se debe bajar la guardia y el Sector Salud sigue en pie de lucha.

Pagará IECM a partidos con ahorros y préstamo

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregará en los próximos días las prerrogativas a los partidos políticos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, gracias a una bolsa de ahorros y rendimientos financieros y a un préstamo que le dará el gobierno de la Ciudad de México.

Durante la sesión de ayer, la presidenta del Instituto Patricia Avendaño, explicó que hoy mismo se liberarán los recursos para pagar el mes de noviembre y antes de finales de año se cubrirá lo correspondiente a diciembre.

El acuerdo aprobado por unanimidad establece que se adoptarán las medidas administrativas necesarias para cumplir con las prerrogativas de los partidos políticos, para lo cual se destinarán los rendimientos financieros de la institución, que sólo se pueden disponer al final de año, así como las economías derivadas de la cancelación de proyectos.

Por otra parte, la presidenta del IECM señaló que continúan las gestiones administrativas con el gobierno de la Ciudad de México, con el que se ha mantenido una comunicación abierta con el propósito de atender la situación presupuestal del Instituto. Trascendió que el gobierno capitalino adelantará 30 millones de pesos para que la autoridad electoral pueda cumplir su responsabilidad con los partidos políticos.

s1358_u6716

ALISTAN ROMERÍA

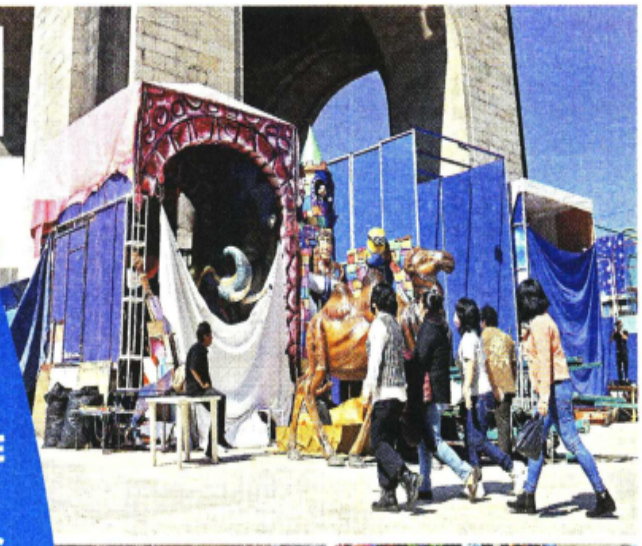

LA EXPLANADA DEL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN SERÁ SEDE DE UNA ROMERÍA DE REYES MAGOS, POR LO QUE YA SE ALISTAN LOS 40 ESCENARIOS FOTOGRÁFICOS, 60 JUEGOS DE DESTREZA Y 160 ESPACIOS PARA VENTA DE ARTÍCULOS DE TEMPORADA, COMIDA Y JUGUETES.

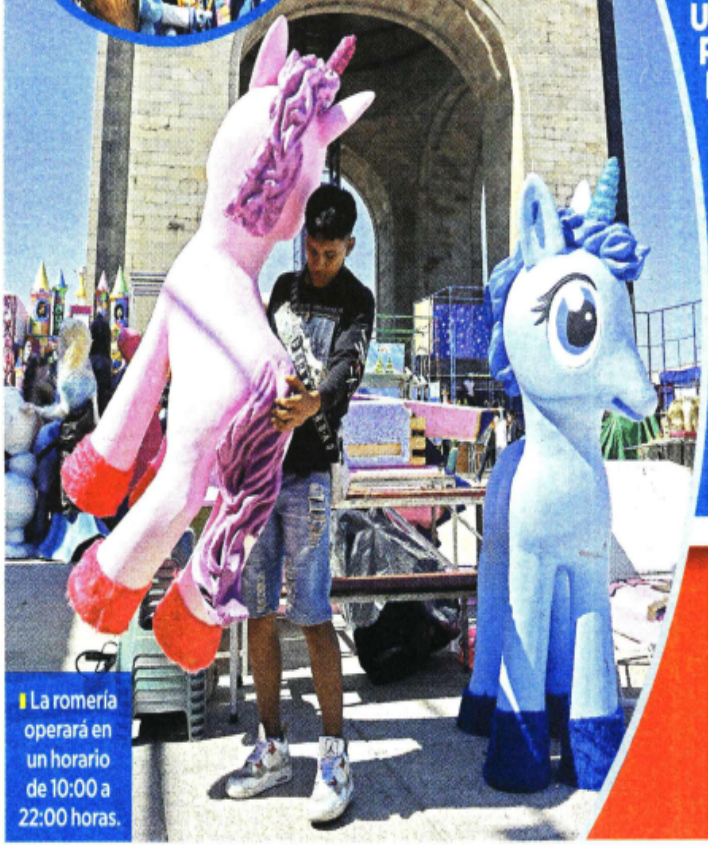

La romería operará en un horario de 10:00 a 22:00 horas.

ciudad

DE CADA 10 VENTAS 3 SON DE TIBURÓN

¡BACALAO PIRATA!

Detecta un estudio que comercializan 8 tipos de escualos, en la CDMX

METRO / STAFF

En Ciudad de México, tres de cada 10 ventas de bacalao durante la temporada navideña corresponden a especies de tiburón en peligro de extinción o amenazadas, señaló la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

Y es que según el estudio "GatoXLiebre: bacalao" de la organización Oceana, a 2019, un total de 57 muestras tomadas en la Capital fueron comercializadas como bacalao, cuando en realidad eran ocho especies distintas de tiburón: zorro, sedoso, toro, puntas negras, coralino, martillo, cazón bironche y cazón dientón.

"El que no tengamos una norma de trazabilidad facilita este tipo de fraude (...) Esto daña gravemente la salud de los mares y altera el equilibrio de los ecosistemas marinos", enfatizó Mariana Aziz, directora de Transparencia en Oceana en México.

Entre los principales puntos de distribución donde se detectó la sustitución de bacalao están pescaderías, con 55 por ciento; restaurantes, con 40 por ciento, y supermercados, con 4.5, según el informe.

El fraude tiene consecuencia no sólo en suplantar el producto, sino en el precio, pues se dieron casos en que la venta del supuesto bacalao tenía un costo de 290 pesos el kilo, pero se reveló que se trataba de raya, cuyo precio promedio es de 80 pesos.

"Oceana hace un llamado a Octavio Almada, titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) para que apruebe la norma de trazabilidad de pescados y mariscos para su rastreo", señaló Aziz.

De aprobarse la norma, se generarían nuevas oportunidades de exportación para pescadores artesanales que podrían vender su producto a mercados internacionales y mejorar sus condiciones de vida e ingreso.

"Como consumidores no contamos con la información necesaria, desconocemos el origen de los pescados y mariscos que comemos".

Mariana Aziz *directora de Transparencia en Oceana*

55%
de los puntos de venta son pescaderías

290
pesos el kilo de falso bacalao; vale 80 pesos

s1358_u6716